

VALENTÍN PICATOSTE

DESCRIPCIÓN É HISTORIA
POLÍTICA, ECLESIAÍSTICA Y MONUMENTAL
DE ESPAÑA
PARA USO DE LA JUVENTUD

— ❖ —
PROVINCIA DE VALLADOLID



MADRID
LIBRERÍA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.^a

calle del Arenal, núm. 11

1891



DGCL
A.

C.1184083

t.144063



R.111154

VALENTÍN PICATOSTE

DESCRIPCIÓN É HISTORIA

POLÍTICA, ECLESIAÍSTICA Y MONUMENTAL
DE ESPAÑA

PARA USO DE LA JUVENTUD



PROVINCIA DE VALLADOLID



MADRID

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE HERNANDO Y C.^a
calle del Arenal, núm. 11

—
1891

ADVERTENCIA.

Cumplo un gratísimo deber haciendo pública mi gratitud á mi querido y respetable amigo D. Juan Ortega y Rubio, sabio catedrático de la Universidad de Valladolid y cronista de aquella provincia, por haber corregido las pruebas de este libro y haberme ilustrado con sus prudentes consejos.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

Tradiciones de Ávila, un tomo; precio, 2 pesetas.

En el Rápido (viaje), un tomo; precio, 2 pesetas.

Descripción é historia política, eclesiástica y monumental de España, provincias de

Ávila, un tomo; precio, una peseta.

Guadalajara, un tomo; precio, una peseta.

Segovia, un tomo; precio, una peseta.

León, un tomo; precio, una peseta.

Salamanca, un tomo; precio, una peseta.

Á la Excelentísima

Diputación provincial
de Valladolid.

Excmo. Sr.:

El librito que tengo la honra de ofrecer á V. E. no es un trabajo de crítica y de investigación como los publicados modernamente por el juicioso y erudito cronista de Valladolid D. Juan Ortega y Rubio: aspira sólo á llevar á la inteligencia de los niños las glorias de su país natal y las virtudes de sus compatriotas, para que, en vista de semejantes modelos, sean en lo porvenir entusiastas continuadores de las grandezas de su pueblo.

Si V. E. estima que esta modestísima publicación puede responder á tan laudable objeto, acéptela como testimonio del respeto que debe á esa ilustre Corporación

Valentín Pícatoste.

DESCRIPCIÓN GENERAL

DE

LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

I.

LA PROVINCIA.

Límites.—Extensión.—Población.—Montes.—Ríos.—Canales.
—Producciones.—Industria.—Vías de comunicación.—Beneficencia.—Instrucción pública.—División de la provincia.

La provincia de Valladolid está situada en el centro de España, y limitada al Norte por las de Zamora, León y Palencia; al Este por la de Burgos; al Sur por las de Segovia y Ávila, y al Oeste por la de Zamora.

La capital se asienta en un valle, á 2.100 pies de elevación sobre el nivel del mar, á los 41 grados, 42 minutos de latitud Norte, y 42 minutos de longitud Occidental del meridiano de Madrid. Extiende su jurisdicción por una superficie de 7.880,20 kilómetros cuadrados. En ella reside la Capitanía general de Castilla la

Vieja; es Audiencia territorial, y está dividida en los partidos judiciales de Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mota del Marqués, Nava del Rey, Olmedo, Peñafiel, Valladolid, Valoria la Buena y Villalón.

Su población da un total de 270.938 habitantes, con 237 Ayuntamientos, distribuidos en la forma que expresa el siguiente cuadro, hecho en vista del censo de 1887:

PARTIDOS JUDICIALES.	Número de Ayuntamientos de cada partido.	NÚMERO DE HABITANTES.	
		De hecho.	De derecho.
Medina del Campo...	24	23.729	23.791
Medina de Rioseco. ...	23	21.446	21.807
Mota del Marqués....	24	17.486	17.321
Nava del Rey.....	9	19.575	19.643
Olmedo.....	34	28.010	28.087
Peñafiel.....	30	22.447	22.171
Tordesillas.....	16	12.605	12.642
Valoria la Buena.....	26	18.721	18.766
Valladolid. { Audiencia.	»	34.936	34.944
{ Plaza.....	17	44.944	44.659
Villalón.....	37	27.028	27.437
TOTAL.....	237	267.297	270.938

El terreno es, en general, llano, interrumpido por pequeñas lomas, en cuyas vertientes se forman muchos riachuelos, y apenas merece el

nombre de montaña la cordillera de los *Alcores*, que cruza los partidos de Mota del Marqués y de Medina de Rioseco, y donde se encuentra el monte de *Toroños*, famoso en toda Castilla.

El río más caudaloso de la provincia es el *Duero*, que penetra en el territorio por el partido de Peñafiel, baña el de Valladolid, forma el lindero entre el partido de Mota del Marqués y los de Medina del Campo y Nava del Rey, y se interna en la provincia de Zamora, entre Villafranca de Duero y San Román de la Hornija.

Recibe por la izquierda el *Botijas* y el *Duración*, que vienen de la provincia de Segovia; el *Cega*, que con el *Piron* recorre el partido de Olmedo y se le junta cerca del Puente de Duero; el *Adaja*, que junto con el *Eresma*, en término de Valdestillas, desagua en el sitio que se llama ex monasterio de Aniago, término de Villanueva; el *Zapardiel*, que entra por término de Lomo Viejo, pasa por Medina del Campo y Nava del Rey, y desemboca cerca de Tordesillas; el *Trabancos*, que penetra por Fresno Viejo y se le junta cerca de Pollos. Recibe por la derecha el *Jaramiel*, que nace en el término de San Llorente, recorre los partidos de Valoria y Valladolid, y desemboca en el Duero, cerca de Tudela; el *Esgueva*, que entra en la provincia

por término de Encinas, recorre un valle de más de diez leguas, y se junta al Pisuerga, á las puertas de la capital; el *Pisuerga*, que nace en la provincia de Palencia, recorre el partido de Valoria, pasa por Valladolid y se junta al Duero, más abajo de Simancas; el *Hornija*, que nace junto á la Mudarra, pasa por Torrelobatón, y, junto ya con el *Bajoz*, que baña los muros de Mota del Marqués, desemboca en el Duero en el mismo linde de la provincia. Paralelo al límite de Palencia corre el *Sequillo*, que viene del territorio leonés, pasa por Rioseco, y después de fertilizar un hermoso valle, sale de la provincia por término de San Pedro de Latarce; este río y el *Esgueva* tienen la particularidad de estar perfectamente encauzados, lo cual ha mejorado mucho las condiciones higiénicas de aquellos terrenos. Finalmente, el *Valderaduey* atraviesa todo el partido de Villalón, corre paralelo al *Cea* y sale de nuestra provincia por Bolaños.

Además, cuenta Valladolid con los Canales del Sur y de Rioseco, brazos del Canal de Castilla, cuya importancia es incalculable, no tanto por las facilidades que dan al comercio, sino por la multitud de fábricas que alimentan sus saltos de agua; y con el canal del Duero, desde Sardón hasta Valladolid.

Entre las producciones figuran, en primer término, los cereales, de calidad excelente y muy estimados, especialmente algunas legumbres, como los garbanzos, que tienen fama universal, así como el vino blanco de la Nava del Rey. Deja sentirse en aquellas vastas llanuras la falta de arbolado, si se exceptúa el pino, que á veces rompe la monotonía del paisaje. Los productos industriales son muchos y variados en toda la provincia: en la capital se encuentran fábricas de harinas, de papel, fundiciones notables, la gran tejería mecánica, fábricas de cerámica, de hierro, de curtidos, de alcoholes, de muletones, de estameñas, de botones, de guantes, con todo lo cual se ejerce un activo comercio, favorecido por el Banco, creado en 1857, y por las Cajas de descuento y depósitos, por la Cámara de Comercio, por el Ateneo Mercantil é Industrial, por la Escuela de Comercio y la de Artes, en cuyos centros recibe educación una numerosa juventud entusiasta por los modernos adelantos.

La naturaleza del terreno permite facilidad para las vías de comunicación, y además de los 290 kilómetros de ferrocarriles que cruzan el territorio en diversas direcciones, tiene, sin contar los caminos vecinales, las siguientes

CARRETERAS.	
CLASES.	Número de kilómetros.
De primer orden.....	226'447
De segundo orden.....	237'493
De tercer orden.....	732'644
Carreteras provinciales.....	733'830
TOTAL.....	4.930'144

La beneficencia en esta provincia ha corrido igual suerte que en todas las demás; fueron muy numerosos los establecimientos benéficos durante los siglos XIV, XV y XVI, y algunos de ellos eran á la vez ó estaban unidos á los establecimientos de enseñanza. Actualmente, á pesar de que la nivelación de los tiempos modernos ha concluído con muchos establecimientos benéficos y transformado otros, cuenta Valladolid con varios hospitales sostenidos con fondos particulares, uno provincial, un manicomio, inclusa, hospicio, etc., etc.

En materia de enseñanza, Valladolid marcha á la cabeza de la cultura española; conserva floreciente su antigua y famosa Universidad, cuyo distrito comprende las provincias de Álava, Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Santan-

der, Valladolid y Vizcaya; cuenta, además del Instituto de segunda enseñanza, al que están agregados muchos colegios de fuera y dentro de la capital, con las Escuelas normales de maestros y maestras, el Seminario, la Academia del arma de Caballería, Escuela de Comercio y de Bellas Artes, academias y asociaciones literarias, que con 437 públicas y 143 privadas, suman más de 600 establecimientos de enseñanza.

Ya que los desniveles del suelo, ni los ríos que riegan las tierras de Valladolid, pueden ofrecer una división natural de la provincia, la dividiremos, para facilitar la rápida excursión que vamos á emprender, en las siguientes regiones: región Septentrional, en la que incluimos los partidos de Villalón y de Medina de Rioseco; región Central, que abraza los partidos de Mota del Marqués, Valladolid y Valoria la Buena, y región Meridional, compuesta de los partidos de Nava del Rey, Medina del Campo, Olmedo y Peñafiel.

II.

REGIÓN MERIDIONAL.

Partidos de Olmedo, Peñafiel, Medina del Campo y Nava del Rey.—Poblaciones históricas de estos distritos.

Al penetrar en la provincia por el ferrocarril del Norte, nos hallamos en el distrito de Olmedo, que se asienta en la pendiente del *Eresma* y del *Adaja* y preside una vasta llanura cubierta de pinares. Sus pendones ondearon triunfantes sobre Toledo en 1085, cuando Alfonso VI conquistó á los moros aquella plaza.

Obtuvieron el señorío de Olmedo Doña Constanza, hija de D. Pedro I, Doña Blanca, hija de Carlos el Noble, de Navarra, y D. Juan, príncipe aragonés, á quien la villa cerró sus puertas, por ser éste uno de los nobles rebeldes contra el rey D. Juan II; pero, tomada la plaza por asalto, fué saqueada y muchos vecinos fueron pasados á cuchillo.

Ante aquellos muros D. Juan II venció á los nobles rebeldes, en memoria de cuyo triunfo fundó la capilla de Espíritu Santo, y en el reinado siguiente, aquellas fortalezas fueron batidas por el rey, por haber dado asilo á los turbulentos nobles que habían proclamado rey

al infante D. Alfonso. Después de estos sucesos, Olmedo fué dada en señorío á Doña Isabel la Católica que, juró á sus habitantes cuantas prerrogativas le pidieron. Nada de particular ofrecen sus edificios civiles; pero aún quedan al Nordeste restos de su castillo y de sus muros que dan á la villa cierto aspecto guerrero. Sus iglesias y conventos, fabricados de ladrillo, allá en los últimos días del arte bizantino y en los albores de la arquitectura gótica, tienen en sus adornos algo de las construcciones morunas. La principal parroquia es la de Santa María, en una de cuyas reformas se reedificó de piedra la capilla mayor y adquirió un bellissimo retablo. La de San Juan, desde el siglo XVI, sirvió de panteón á la familia de Cotes, que la reedificó. Los templos de San Julián, San Miguel y San Andrés continúan tal como fueron construidos en el siglo XIII, mezclándose en ellas el arco de herradura, la ojiva ligeramente apuntada y los adornos propios del estilo bizantino. En la de San Andrés hay dos estatuas que representan, según se dice, á los condes de Alcolea, y en la de San Miguel una cripta donde se venera la Virgen de la Soterraña, objeto de especial devoción para la villa, y cuyo hallazgo remontan sus vecinos al tiempo de Alfonso VI.

Dentro de la jurisdicción de Olmedo y bañada por el Piron, se levanta Iscar, antigua población romana, de cuyo gobierno estuvo encargado el intrépido caudillo Alvar Fáñez Minaya, primo del famoso Cid Campeador. Más arriba, y sobre el mismo río, está Mojados, que se gloria del aspecto monumental de sus parroquias: y á una legua de distancia, en di-



Castillo de Portillo.

rección del Este, se asienta Portillo, que ocupa una empinada loma y está cerrada de fuertes muros, á todo lo cual domina un airoso cas-

tillo; en el reinado de D. Juan II sirvió de prisión á muchos magnates y aún al mismo Rey, cuando cayó en poder de su primo el de Navarra; allí fué conducido desde Burgos el audaz favorito de este príncipe, D. Álvaro de Luna, que no salió de la fortaleza sino para subir al patíbulo en Valladolid.

○ A la derecha de Olmedo queda el partido de Peñafiel y á la izquierda el de Medina del Campo. Peñafiel, según la expresión del Señor

Cuadrado, se presenta de punta en blanco, levantando por cabeza su enhiesto castillo, tan robusto como venerable, y rodeada de murallas y fosos.

El conde D. Sancho García le dió fuero en 1014, y después de pasar por varios señoríos, fué á manos del infante D. Juan Manuel, tan mal vasallo como buen poeta, que la fortificó y embelleció notablemente.

En tiempo de D. Juan II fué centro de conspiraciones, y aunque rudamente atacada por los ejércitos reales, el castillo no se rindió hasta que fué imposible la resistencia.

El número de sus iglesias y conventos es considerable, pero ninguno merece el título de monumento, si bien algunos tienen interés histórico, como el Convento de Dominicos, fundado por el Infante D. Juan Manuel, y enriquecido con los restos de la beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Guzmán.

A una legua de Peñafiel y al otro lado del Duero se asienta Curiel, cuyo castillo adquirió fama por los muchos prisioneros que allí encerró Enrique II, después de su triunfo en los campos de Montiel.

A orillas del humilde Zapardiel se asienta Medina del Campo, augusta matrona que, si en la antigüedad conquistó nombre envidiable,

tiene al presente la importancia que le da su intervención en los asuntos económicos del país, como centro de una vasta región eminentemente agrícola.

Sábese que fué restaurada por Alfonso VI, que Alfonso VIII la dió en arras á su esposa Doña Leonor de Inglaterra, y que Alfonso X completó su primitivo fuero con amplias disposiciones referentes al buen gobierno de la villa. En el primer cuarto del siglo XIV se reunieron por tres veces las Cortes de Castilla en su recinto; allí lloró su desventura Doña Blanca de Borbón, esposa abandonada de D. Pedro el Cruel. Allí reunió Cortes Enrique II y allí le nació á Juan I, su hijo D. Fernando, más tarde señor de la villa. Celebrólas también Don Juan II, cuando apenas habían terminado los festejos que solemnizaron sus desposorios con Doña María. Durante las continuadas turbulencias promovidas por los nobles, Medina fué la plaza fuerte de D. Juan, así como después fué su corte por algunos años. De allí sacó el Rey aquella lucida mesnada que se coronó de gloria en el asalto de Ronda y en la batalla de la Higuera, conquistando las aldabas y la cadena que cuelgan todavía en su iglesia principal, y los blasones de su escudo, que lleva por mote: «Ni al Papa beneficio ni al Rey

oficio», en recuerdo de la exención que gozaba la villa de toda provisión real y pontificia respecto de los cargos civiles y prebendas eclesiásticas.

En Medina se hallaba D. Juan II cuando en 1441 la cercaron los nobles sublevados contra la privanza de D. Álvaro de Luna, y aunque la villa se dispuso á la defensa, una mano traidora abrió la puerta al enemigo que, dueño del monarca, empezó á intervenir en el gobierno, disimulando mal el cautiverio á que redujo al Rey.

En el reinado siguiente no fueron menores las revueltas que agitaron á la villa, y mientras el Rey se entregaba á los amores de Catalina de Sandoval, se izaba en el Castillo de la Mota la bandera de la rebelión, fraguada por el Arzobispo de Toledo, y allí permaneció el Rey hasta que firmó las capitulaciones con los rebeldes, mediante las cuales, Medina pasó á manos de Doña Isabel.

De esta fecha data la mayor importancia de Medina, que abrazó con entusiasmo la causa de los Reyes Católicos. En su tiempo se reunieron allí las últimas Cortes celebradas en Medina; allí se creó el formidable Tribunal del Santo Oficio, y de allí salieron los Reyes para la conquista de Granada: finalmente, la augusta soberana, des-

pués de redactar su testamento, exhaló el último suspiro en 26 de Octubre de 1504.

Con este tristísimo suceso comenzó la decadencia de Medina, porque inmediatamente la vemos envuelta entre las llamas encendidas por Antonio de Fonseca, que al frente de las tropas imperiales fué á Medina para sacar la artillería conque pensaba bombardear á Segovia, que estaba en poder de los comuneros. Medina vió impasible que sus moradas y riquezas se quemaban, mas no abandonó ni un punto la artillería: en los tres días que duró el fuego vinieron al suelo 700 ó 900 casas y fué consumido el Convento de San Francisco, y un olmo de la huerta sirvió de Sagrario al Santísimo Sacramento.

La muchedumbre, enfurecida, corrió calles y plazas, invadió el Consistorio, dió muerte al regidor Gil Nieto y á otros poco afectos á la Comunidad, y, unida á las tropas de Padilla, se apoderó de Alaejos, pueblo de los Fonseca.

Vencida la comunidad, Medina presenció el degüello de ocho diputados comuneros, y entre ellos el de D. Pedro Sotomayor, diputado por Madrid.

Nada íntegro conserva Medina de aquellos grandiosos monumentos que fueron su mejor ornato en los días de su mayor prosperidad, y

de los cuales testifican sólo algunos venerables restos. Al antiguo Consistorio substituyó el moderno edificio de sillería, flanqueado por torres enanas. En el siglo XVI se levantó la sencilla fábrica de las Carnicerías, conforme al gusto del renacimiento; se labró la bellísima casa del regidor Dueñas, hospedaje de los Reyes cuando hubo desaparecido el palacio de la plaza; plateresco es el edificio en que estuvo la Inquisición durante el reinado de Felipe III; pero á todos sobrepuja el grandioso Hospital de la Concepción, erigido en 1619 por Simón Ruiz, cuya estatua, entre sus dos mujeres, ocupa el presbiterio.

Sobre los monumentos religiosos descuellan la Colegiata, que perdió sus bellezas en el fuego de 1520, y la Iglesia de los Jesuitas, fundada en 1563 por Pedro Quadrado, amigo íntimo de San Ignacio, en la cual fué enterrado el Marqués de la Ensenada, Ministro de Fernando VI. Los conventos tienen mayor interés histórico y artístico; pero uno y otro los reúne el célebre Castillo de la Mota.

A la indecisa luz del crepúsculo penetrábamos una tarde en aquellas minas ó subterráneos provistos de cegadas troneras; subimos á la plaza de armas, rodeada de la barbacana, recorrimos otra cercada de cubos y aspilleras, y

nos acercamos al castillo propiamente dicho, para contemplar desde su pie la elevada torre del homenaje, flanqueada de garitas en sus cuatro lienzos.

Las poblaciones de este distrito y las del partido de Nava del Rey, que sólo aventaja á sus vecinas en lo crecido del vecindario, son por lo general insignificantes, aunque hay algunas como El Carpio, Siete Iglesias y Alaejos, que adquirieron fama por sus castillos, entre los cuales se distinguió el de Castronuño, que figuró en las revueltas que agitaron los reinados de D. Juan II y de Enrique IV y por haber sido el último baluarte de los partidarios de la Beltraneja.

III.

REGIÓN CENTRAL.

Partidos de Mota del Marqués y Tordesillas.—Villas y lugares que más figuraron en la guerra de las Comunidades.—Distritos de Valladolid y de Valoria.—Recuerdos históricos y artísticos de estas tierras.

Por la parte occidental de esta región se extienden los partidos de Tordesillas y de Mota del Marqués. Esta villa, cabeza del partido de su nombre, conserva restos de un viejo castillo y de un palacio suntuoso; pero carece del interés histórico que tienen Torrelobatón y otras

poblaciones de su distrito judicial. En cambio Tordesillas, por su significación en la guerra de las Comunidades, parece resumir los recuerdos de los sitios más notables de sus tierras.

Se asienta Tordesillas á la margen derecha del Duero; tuvo ya nombradía en las luchas de Fernando II de León con Alfonso VIII de Castilla, y la adquirió mayor con el fuero que le concedió D. Alfonso X. D. Pedro I levantó allí el magnífico Convento de Santa Clara; allí celebró Cortes Enrique III, y dentro de sus muros los nobles revoltosos conspiraron más de una vez contra D. Juan II y su privado D. Álvaro de Luna; en el reinado de Enrique IV presenció los alborotos y rebeliones que pusieron de manifiesto la debilidad de este Príncipe; en el de los Reyes Católicos fué el cuartel de los ejércitos que habían de sujetar á los secuaces de Doña Juana la Beltraneja, y poco más tarde sirvió de solitario encierro á la desventurada Doña Juana la Loca.

Aquella soledad de la Reina, interrumpida sólo por las brevisimas visitas de su hijo Carlos V, en 1517 y 1520, vinieron á turbarla los consejeros del Rey, cuando, lanzado el grito de *¡Comunidad!*, las ciudades de Castilla protestaron con las armas contra los procedimientos de gobierno absoluto de D. Carlos, después que éste

hubo desoído sus justas reclamaciones. Pidióle el Consejo reprobase la conducta de los comuneros, y la desdichada señora, á pesar de quejarse del olvido en que yacía, prometió firmar las providencias que acordasen; pero el comunero Padilla presentóse en la población, y entre salvas y aclamaciones fué conducido á Palacio; escuchó la Reina sus pretensiones, nombróle capitán general del reino y ordenó que la Santa Junta, asamblea de procuradores comuneros, se trasladase de Ávila á Tordesillas; presidió la junta é hizo se nombrase un Consejo de cuatro individuos para que conferenciase con ella todos los días acerca del gobierno; y cuando todos esperaban la noticia de la rendición de Rioseco, que debió ser atacada por el comunero D. Pedro Girón, vió Tordesillas que llegaba á sus puertas el ejército imperial: vecinos, soldados, clérigos y mujeres, todos se aprestaron á la defensa; pero la artillería batió los muros, y el 5 de Diciembre, al anochecer, fué tomada la plaza por asalto; el robo, el saqueo, la hoguera y la matanza se hicieron más horribles con la obscuridad de la noche, y al siguiente día había desaparecido aquella efímera pujanza, y con ella la efímera corte de la Comunidad.

De aquellas murallas tan bizarramente defendidas, aún quedan vestigios y permanecen

en pie los arcos de sus cuatro puertas; pero el pequeño fuerte contiguo á la puerta del Mercado, que hacía las veces de castillo, y el torreón almenado que se alzaba en medio del magnífico puente, así como el Palacio de Doña Juana la Loca no han dejado huellas de su existencia: quedan en cambio sus parroquias, modernizadas á fuerza de remiendos, y sobre ellas se destacan el aristocrático Convento de Santa Clara y la Parroquia de San Antolín; en ésta sobresale la gótica capilla de los Alderetes, que entre sus joyas guarda una tumba plateresca de exquisita labra, con la estatua del Comendador Pedro González Alderete, y otra en un nicho gótico representando á Rodrigo de Alderete, Juez mayor de Vizcaya, obras del famoso Gaspar de Tordesillas, feliz imitador de Berruguete.

El convento de Santa Clara le fundó D. Pedro I y le dió jurisdicción sobre varios pueblos comarcanos: allí lloró sus liviandades la reina viuda Doña Leonor de Portugal, allí estuvo recluida la reina viuda Doña Leonor de Aragón, y allí acudía Doña Juana la Loca para contemplar los embalsamados restos de su ingrato esposo. Cuéntase que Napoleón hizo respetar á su soldadesca aquella casa, escribiendo sobre un muro estas palabras: *Aquí ha estado el Emperador.*

Las galas del arte arábigo ó mudejar se han mezclado con las bellezas góticas en aquella fábrica; los robustos arcos semicirculares del claustro descansan sobre columnas sin basa y de capiteles arábigo-bizantinos; la capilla mayor conserva en su techo rico artesonado de estrellas y una galería á manera de friso, formada de arcos estalactíticos que cobijan bellísimos bustos de santos; el resto del templo es de gusto gótico; pero donde éste desplegó toda su grandeza, fué en la capilla que labró el célebre Guillermo de Rohan, por orden de D. Fernando de Saldaña, Contador mayor de D. Juan II; toda ella es una maravilla, y si llaman la atención las efigies de los fundadores, sobrepujan en mérito las del retablo, que dicen ser el mismo que llevaba D. Pedro I en sus expediciones.

Las memorias de Torrelobatón marchan unidas á las de Tordesillas, y aunque en los siglos XIV y XV fué patrimonio de príncipes é infantes, arranca su fama y nombradía de la guerra de las Comunidades. Cuando éstas perdieron á Tordesillas, el caudillo toledano Juan de Padilla llegó á Torrelobatón con 7.000 infantes y 500 lanzas; la guarnición y el vecindario se defendieron bizarramente; no obstante, al sexto día, el 26 de Febrero de 1521, fué tomada á viva fuerza, y su jefe, Garci Osorio, quedó pri-

sionero. Con este triunfo creyeron los comuneros tener asegurada la victoria de su causa; pero Padilla durmióse sobre los laureles, dió tiempo á que las tropas imperiales se organizarasen, y no salió de aquel encierro hasta que el enemigo llegó á las puertas de Peñafior; era el 23 de Abril, día lluvioso, cuando después de haber caminado con su ejercito unas tres leguas á lo largo del arroyo Hornija y próximo á Villalar, diéronle alcance los escuadrones imperiales; á los primeros disparos empezó la dispersión de su gente, y sólo con cinco escuderos, se dispuso á morir vendiendo cara su vida; rota la lanza y herido en una pierna, hubo de rendirse el valiente caudillo, y un cobarde capitán, D. Juan de Ulloa, caballero de Toro, ensangrentó su rostro de una cuchillada.

Aquella noche la pasó Padilla con sus compañeros de infortunio Juan Bravo y los dos Maldonado, en el próximo castillo de Villalba; Pedro Maldonado se salvó por entonces de la muerte, al día siguiente fueron llevados á Villallar, donde el alcalde les intimó la sentencia de muerte, y en la reducida plaza fueron decapitados Juan Bravo, Juan de Padilla y Francisco Maldonado, cuyas cabezas coronaron la enhiesta picota de la villa.

A esta tragedia debe su nombre Villalar y su acrecentamiento, pues que acabó de emanciparse de la encomienda de Castroverde de Cerrato, y se eximió también del señorío de Toro.

A dos leguas de Villalar se levantó San Román de Hornija, célebre ya en el siglo VII por haber fundado allí el rey Chindasvinto un devoto monasterio y sepultura para él y para su esposa, la malograda y hermosa Rifiberga.

En una capilla del templo se guardaba una sencilla arca de mármol, donde, según fama, estaban depositados los despojos del rey, á quien los monjes de aquella casa consideraban como santo.

La iglesia tuvo en un principio la forma de cruz latina, y aún se ven restos preciosos de su antigua riqueza en los gruesos fustes de columna que ruedan por el suelo del patio, en trozos de lindos capiteles esparcidos sin concierto, y en la columna que sostiene el púlpito.

No lejos de San Román se hallaba el pueblo de Gérticos, que fué granja y lecho mortuario de Recesvinto. Cambió su nombre por el de Wamba, porque allí fué proclamado este rey al terminar los funerales de su antecesor. La parroquia pertenece al estilo bizantino y ojival; robustas columnas con bizantino capitel sostienen la nave central; en el testero

se alza su bóveda sostenida por bajos y sombríos arcos de herradura. Lo más interesante del templo es el claustro, de gruesos muros y arcos semicirculares; á la puerta permanece la urna que guardó las cenizas de Recesvinto; y en otros sepulcros, próximos á éste, cuentan que reposaron los cuerpos de los caballeros de Zamora, que pelearon en singular combate por vindicar á su ciudad y á su señora, Doña Urraca, de la acusación de regicida por la muerte alevosa del rey D. Sancho en 1072.

Un paso más hacia el Este y nos hallaremos pisando el territorio de Valladolid.

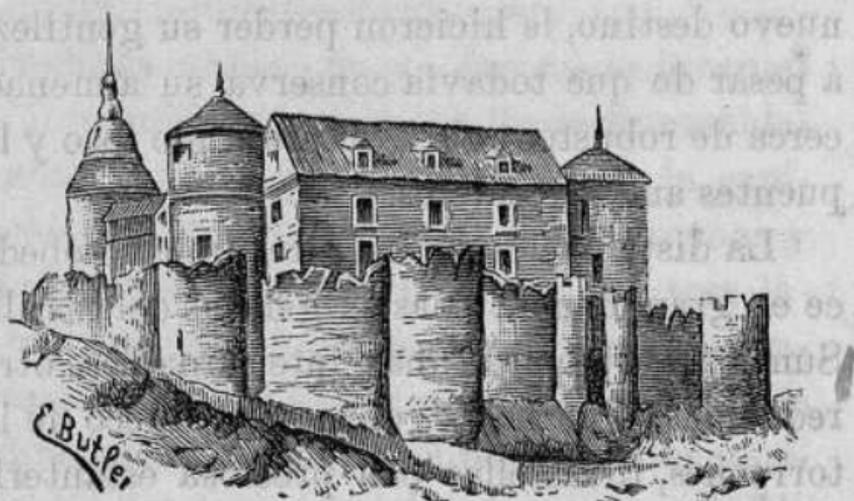
Dejemos ahora la capital para recorrer su distrito. Figura en primer término la villa de Simancas, de fundación vacea y llamada por los romanos *Septimanca*. Sufrió las invasiones goda y árabe, y fué una de las plazas conquistadas á los moros por Alfonso el Católico; y aunque á sus puertas Ramiro II ganó, en 939, la famosa batalla de Simancas al poderoso Abderramán III, Alhakén II tomó la plaza y arrasó sus fortalezas en 964. Eran aquellas tierras en el siglo X el palenque donde medían sus armas árabes y cristianos; y así vemos que en 981, después de destruída en las llanuras de Rueda la hueste castellana, navarra y leonesa, Almanzor, el invicto caudillo de los musulimes,

cercó á Simancas y se apoderó de ella, á pesar de los esfuerzos del conde Nepociano, su defensor, que quedó prisionero y fué llevado con otros muchos á Córdoba, donde sufrieron el martirio. En las atrocidades que entonces ó antes cometieron los moros se funda la leyenda de que siete doncellas, por guardar su castidad, tan en peligro ante la soldadesca, cortáronse las manos á fin de parecer menos hermosas y no excitar la lascivia de los vencedores; de aquí el nombre de *siete mancas* en que algunos historiadores han pretendido basar el de Simancas.

Asegurada la conquista de Simancas con la posesión de Toledo, fué poco á poco perdiendo la importancia que le daba su cualidad de plaza fronteriza, y decayendo á la vez que Valladolid crecía; sin embargo, jugó un papel muy importante en tiempo de D. Juan II y de Enrique IV, sirviendo de baluarte á los dos monarcas. Allí se encerró el primero con su privado D. Álvaro de Luna, cuando los nobles descontentos iban en su persecución, y se mantuvo fiel á Enrique IV, parodiando la escena del destronamiento en Ávila (1) haciendo pasar la estatua del revoltoso arzobispo de Toledo delante de la hueste sitiadora. En la gue-

(1) Véase el tomo de Ávila, páginas 39 y 40.

rra de las Comunidades, siquiera fuese por llevar la contraria á Valladolid, y, cuando ésta fué señorada por Padilla, Simancas brindó con sus fortalezas á los realistas. Entonces conquistó los títulos de *Fiel* y *Vencedora*; entonces sirvió de prisión al arrogante y joven conuenero D. Pedro Maldonado y al denodado Acuña, obispo de Zamora. El uno salió vestido de



Archivo de Simancas.

gala para el patíbulo, y el obispo, después de intentar la fuga dando muerte al alcaide, fué procesado y ejecutado por el alcalde Ronquillo.

El gran cardenal Cisneros concibió el proyecto de convertir su fortaleza en archivo, pensamiento que aprobó Carlos V y que realizó después Felipe II. Hasta 1631 duraron las

obras ordenadas por los príncipes de la casa de Austria, y en ellas trabajaron artistas tan eminentes como Berruguete, Francisco de Salamanca, Herrera y Francisco Mora. Entonces perdieron en gallardía los torreones exteriores con sus extraños remates, y á los graciosos ajimeces y ventanas de medio punto sustituyeron rejas, balcones y claraboyas, que, si bien dieron al castillo mejores condiciones con arreglo á su nuevo destino, le hicieron perder su gentileza, á pesar de que todavía conserva su almenada cerca de robustos cubos, su profundo foso y los puentes antes levadizos.

La distribución interior del archivo obedece en gran manera á las exigencias del castillo. Suma 40 estancias, unas interminables, otras reducidas, abiertas algunas en el hueco de los torreones, todas ellas con preciosa estantería, que guarda la historia patria cuando España era la reina del universo. Los franceses hicieron buena presa en aquel rico tesoro, sin que hasta la fecha hayamos podido recobrarla por completo.

Al lado del archivo todo parece mezquino y pobre en la ciudad de Simancas: aun la iglesia del Salvador, levantada en el siglo XVI sobre las ruinas de otra más antigua, con su vieja torre bizantina y el artístico retablo, atribuido

al insigne Juan de Juni, queda oscurecida por el castillo.

A una legua de Valladolid, en el camino de Simancas, existe el pueblo de Arroyo, aldea insignificante en todos sentidos; pero tiene una parroquia del siglo XII, á que un historiador llama «modelo de una basilica grandiosa que se quedó olvidada en aquella soledad». Su construcción es puramente bizantina, y en tan buen estado, que parece hecha de ayer.

Excelente modelo de las fortalezas levantadas en el siglo XV es el castillo de Fuensaldaña, distante una legua al Nordeste de la capital. Un espeso muro guarnecido de almenas y salientes cubos rodean el recinto por tres lados, en cuyo centro se alza imponente el cuadrilongo edificio, flanqueado en sus ángulos por fuertes torreones y con dos salientes garitas en los lienzos más prolongados, y coronado á manera de cornisa por matacanes y merlones rematados por gruesas bolas.

Con Fuensaldaña parte linderos el partido de Valoria la Buena, villa de crecida población y de situación muy pintoresca en la desembocadura del valle de Cerrato, y que ofrece poco interés al historiador y al arqueólogo. En sus tierras se asientan Mucientes, que recuerda los primeros síntomas de la locura que padeció la

reina Doña Juana; Cigales, con restos de un palacio que figuró mucho en las revueltas civiles de los siglos XIV y XV; Trigueros, población muy importante en los siglos XI y XII; Cabezón, poblada por Alfonso III, donde murió el valeroso rey D. Fernando I, en 1065, y otras que en nada revelan las grandezas de su pasado.

IV.

REGIÓN SEPTENTRIONAL.

Partidos de Villalón y Medina de Rioseco.— Recuerdos históricos y artísticos de sus tierras.

En la vasta llanura que dejan entre sus corrientes el Valderaduey y el Sequillo, se asienta Villalón de Campos, cabeza del distrito de su nombre, patrimonio de los condes de Benavente. Consiguió de Felipe I la gracia de celebrar una feria, merced que confirmó después Fernando el Católico, á trueque de reducirla á su servicio.

Entre sus monumentos merecen citarse la iglesia de San Miguel, que es un verdadero muestrario de distintos estilos arquitectónicos; su torre es bizantina, con un moderno remate, y en sus muros se observan arcos ojivales y

puertas arábigas. Conserva la villa un hospital semigótico y un rollo del estilo ojival, que tiene fama entre todos los de Castilla, levantados uno y otro por su espléndido patrono, el referido conde. Hoy vive entregada á las faenas agrícolas y estaría casi olvidada, si la fama de sus quesos no llevase su nombre por toda España y aun fuera de ella.

Más importancia tuvo Mayorga, situada sobre el Cea. En el siglo XIII defendió enérgicamente sus derechos contra la rapacidad de los jueces de Alfonso X y contra la jurisdicción que sobre ella ejercía el poderoso monasterio de Sahagún; y en 1396, por defender la causa del rey niño Fernando IV, sostuvo un prolongado sitio contra los infantes y próceres rebeldes, que al fin tuvieron que levantar el cerco: pasó por diversos señoríos, y después de figurar mucho en las revueltas civiles de los siglos XIV y XV, los reyes Católicos se la cedieron al conde de Benavente.

Todavía conserva la villa restos de las fuertes murallas, y mantiene en pie artísticos y venerables templos que á pesar de los remiendos, lucen torneados ábsides, cuadradas y robustas torres, arcos de herradura en los atrios y ojivales en el interior de las iglesias. San Juan y Santa María ostentan hermosos retablos góti-

cos de calados doseletes, y modernamente se ha enriquecido con el espacioso santuario de Santo Toribio de Mogrovejo, arzobispo de Lima, hijo predilecto de Mayorga.

Parece que la Providencia, que dejó huérfanas estas tierras de variados paisajes y bella perspectiva, ha querido sembrar el suelo de bellezas artísticas. Allá queda la humilde Ceinos, que poseyó la iglesia de Santa María del Temple, modelo del gusto bizantino. La villa de Aguilar, que guarda en Santa María un magnífico retablo del renacimiento, con relieves de la historia del Salvador y su Santa Madre, posee la parroquia de San Andrés, levantada en el siglo XV, y el elegante rollo ricamente esculpido en tiempo de los reyes Católicos. Al Este de Aguilar está situada Cuenca de Campos, que tuvo fuero en los primeros años del siglo XII; defendió en 1334 la causa de Alfonso XI contra el ejército del infante D. Juan Manuel, y conserva restos de su grandeza en sus iglesias y en el convento de monjas Clarisas, donde yacen los Velascos, sus ilustres fundadores.

Una legua más al Sur se extiende el partido de Medina de Rioseco. Se alza Rioseco sobre dos colinas, en la margen derecha del Sequillo, y enriquecida modernamente por las aguas y

mercancías que le lleva el canal de Castilla.

Aún conserva el nombre genérico de Medina, único vestigio de su existencia en tiempo de los árabes. Tuvo gran importancia en los siglos X y XI por sus monasterios y parroquia de San Fructuoso, que fueron después incorporados al monasterio de Sahagún. D. Pedro I le confirmó sus privilegios, y D. Juan I le concedió el título de *Muy noble y leal*, por su gloriosa defensa contra los ingleses. Entre sus varios señores figura D. Fadrique, nieto de Alfonso XI, que le hizo centro de la conjura contra D. Álvaro de Luna; y otro D. Fadrique hizo de Rioseco el baluarte contra los comuneros. Tras de sus muros halló asilo el cardenal Adriano cuando huyó de Valladolid, ocupada por Padilla; allí se organizó el ejército imperial, y ante sus muros se detuvo vacilante el comunero D. Pedro Girón, que se pasó después al campo del rey.

Vencidos los comuneros en Villalar, Rioseco adquirió gran prestigio por las deferencias que le guardó Carlos V, y con razón, pues en la guerra de las Comunidades, su municipio había gastado siete millones y medio de maravedís por sostener la causa del Emperador; y creció de tal modo, que á fines del siglo XVI tenía fama de opulenta y se le atribuían más de mil veci-



nos millonarios. Felipe IV le dió el título de *ciudad*.

A mediados del pasado siglo fué demolido su histórico castillo, y de sus murallas apenas quedan en pie algunos baluartes y la hermosa puerta de Palencia, de arco gótico, abierta en un torreón y defendida por matacanes: en cambio se muestra rica y espléndida en monumentos religiosos: el más antiguo era el oratorio de San Miguel Arcángel, tipo del arte bizantino en su primitiva y severa desnudez. Muy cerca se alza Santa María, levantada en el siglo XVI conforme al gusto gótico, decadente. La fachada principal, tiene dos cuerpos; en el inferior se abre la puerta dentro de un arco conopial, orlado de penachería y flanqueado por botareles menudamente calados; en el centro del muro, y entre labores algo platerescas, campea el escudo del almirante D. Fadrique, señor de aquellas tierras. Adornan el segundo cuerpo de la fachada ventanas de la decadencia gótica, entre robustos machones engalanados con colgaduras. A los pies del templo se levantó la torre cuadrada, que termina por un templete de ocho lados y una linterna, algo barrocos.

El interior del templo es hermoso, con tres naves sostenidas por esbeltos y bocelados pilares. El retablo de la capilla mayor, hecho por

Esteban Jordán y pintado por su yerno Pedro de Oña, representa en seis grandes relieves la historia de la Virgen, y es obra de mucho mérito. Lo son también la magnífica custodia de Antonio de Arfe y la capilla de los Benaventes, trabajada por los mejores artífices del siglo XVI, entre ellos el apasionado y ardiente Juan de Juni, que labró el retablo; en el pavimento yacen en soberbias tumbas de mármol las estatuas de la familia del fundador, que fué enterrado en la cripta, sin la ostentación que sus progenitores.

En la segunda mitad del siglo XVI se levantó la parroquia de Santiago, en la cual se imitaron los estilos arquitectónicos anteriores. Los tres cubos de la espalda tienen algo de los ábsides bizantinos; los estribos y la puerta del Norte imitan el estilo gótico; la del Mediodía, que es la principal, no desmerece del buen gusto del renacimiento, si bien sus proporciones no se ajustan al estilo clásico.

Al célebre Herrera, arquitecto de Felipe II, se atribuye la erección de la severa iglesia de Santa Cruz; delante de espacioso atrio luce su fachada, de dos cuerpos, terminada por un frontispicio triangular, coronado por una enorme cruz de piedra. Consta el primero de tres puertas, con frontón circular. Sobre las latera-

les, y en las hornacinas de que está sembrado el muro, existen relieves que se refieren á la Santa Cruz, desde las sibilas Cumea y Saucia, que predijeron sus grandezas, hasta el *triumfo* de la Santa Cruz, en las Navas de Tolosa. El interior del templo no se aparta de la magnificencia y elegancia exterior.

Entre los muchos conventos que tuvo Rioseco, queda en pie la iglesia del de San Francisco, de construcción gótica, y en la cual se ven buenos sepulcros con estatuas de bronce y mármol, entre las cuales está la del sabio Fernando Mena, médico de Felipe II.

En torno de Medina de Rioseco, existen una porción de pueblos, antiguamente de verdadera importancia. Mudarra, que fué arrabal de la ciudad; Castromonte, con su iglesia gótico-bizantina y rodeada de murallas; Valdenebro, de antiquísima fundación, y Urueña, señoría de la casa de Osuna, sobre una loma, cuyo fuerte castillo sirvió de cárcel á varios padres y de palacio á Doña María de Padilla, favorita de Don Pedro I. A orillas del Sequillo se asienta Villagarcía. Se distinguió en el siglo XI por su monasterio de San Boal ó San Baudilio, y en el siglo XVI Don Juan de Austria se crió en el palacio de los Quijadas.

Más arriba, y á la orilla opuesta del río está

Tordehumos, plaza fuerte en el siglo XIV, que con su vecina Villabrágima, sirvió en el siglo XVI de cuartel al ejército comunero de D. Pedro Girón, cuando se disponía á caer sobre Ríoseco.

Palacios de Meneses conserva restos de aquellas débiles murallas, cuyos escasos defensores ayudados por las valientes aldeanas y algunos, escopeteros de Ampudia, rechazaron y escarmentaron al ejército imperial en la guerra de las Comunidades; á

una legua está Montealegre, con sus cilíndricas murallas y cuadrados torreones de los ángulos, vendida por el alcaide de los comuneros á las tropas del almirante D. Fadrique, que la tomó por sorpresa.



Espada de D. Juan de Austria.

HISTORIA POLÍTICA.

EDADES ANTIGUA Y MEDIA.

I.

DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA EL SIGLO XIII.

Origen de Valladolid y menciones antiguas.—Recuerdos de la dominación gótica.—Primeros siglos de la Reconquista.—El conde D. Pedro Ansúrez.—Progresos de Valladolid.—Lealtad de D. Pedro Ansúrez.—D. Armengol de Valladolid.—Don Armengol el de Requena y su hijo.—Testamento de éste.

El origen de Valladolid es desconocido: para unos Valladolid vale tanto como *Valle de las lides*; para otros quiere decir *Vallis oletum* ó *Valle de olor*; algunos creen que procede de *Vallis oliventi* ó *Valle de olivos*; hay quien supone que este nombre le recibió de su fundador *Olit*, uno de los primeros árabes que vinieron á España, y la tradición asegura su antigüedad remotísima, con los nombres de *Pincia* y de *Pisoraca*: el hecho es que las primeras noticias de Valladolid se refieren á la dominación romana, de cuya época existen restos de edificios, monedas, inscripciones y sepulcros, y de entonces datan Mayorga y Simancas.

En el siglo V estuvo ocupada por los suevos, á quienes se la conquistó el rey godo Teodorico, y entonces recibieron el nombre de *Campos góticos* las feraces tierras comprendidas entre el Pisuerga y el Órbigo. De esta época existen en la provincia muchos recuerdos; Chisdavinto labró el monasterio de San Román de la Hornija, á dos leguas de Villalar; Recesvinto, su hijo, fundó á San Juan de Baños, y murió en Gérticos, donde fué elegido su sucesor Wamba, que después se hizo monje en el monasterio de Pampliega, á orillas del Pisuerga.

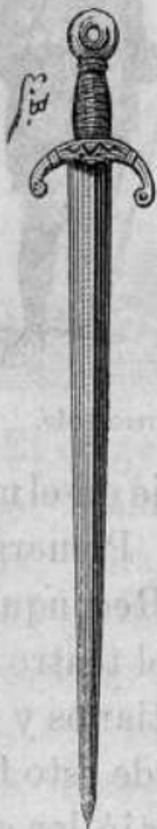


Guerrero godo.

Durante los primeros siglos de la Reconquista, las tierras de Valladolid fueron el teatro de las continuadas correrías de los cristianos y de las algaradas de los moros; ejemplo de esto fué Simancas, que más de una vez resistió los embates de los pueblos que se disputaban la posesión de la Península; fué conquistada por Alfonso I; en sus cercanías se libró, en 939, la famosa batalla de Simancas, que humilló la casi omnipotente media luna: poseyeron la plaza alternativamente cristianos y mulsumanes, se-

gún la fortuna de las armas, y Almanzor pasó por ella como avasallador torrente; los moradores que no murieron al filo de su alfanje, fueron cautivados y llevados á Córdoba, donde algunos sufrieron el martirio.

En el reinado de Sancho II el Fuerte empieza á sonar el nombre de Valladolid, cuyas tierras quiso cambiar el Rey por la ciudad de Zamora, tenazmente defendida por su hermana Doña Urraca; ya entonces D. Alfonso VI, destronado rey de León por su hermano Sancho, sufría forzado destierro entre los moros de Toledo, al cual le había seguido su leal servidor, el conde D. Pedro Ansúrez (Peranzules), de antigua é ilustre familia leonesa; pero muerto traidamente D. Sancho ante los muros de Zamora y entronizado de nuevo D. Alfonso, pensó, como era justo, recompensar los sacrificios de Pe-



Espada de Don Pedro Ansúrez.

dro Ansúrez, con el señorío de Valladolid, que entonces no era más que una pequeña y reducida población, cuyo recinto tenía á lo sumo 2.200 pies de circuito. Ansúrez y su esposa Eylo (Luisa) emprendieron con gran actividad el engrandecimiento de

Valladolid; levantaron su palacio (hoy Hospital de Esgueva), fabricaron la iglesia de Santa María la Antigua, la de Santa María la Mayor y la de San Martín y fomentaron la población de los barrios de San Martín y del Puente. Dicese que la condesa, en ausencia de su esposo, hizo el puente mayor, y que pareciendo estrecho al conde, le dió doble anchura: finalmente, conservaron y mejoraron el gobierno, que estaba vinculado en diez linajes ó familias, las cuales ejercían por elección los cargos públicos: á estas diez familias dicese que se refieren los girones del escudo de Valladolid. Bien pronto la jurisdicción del Concejo se extendió sobre Cabezón, Tudela, Portillo, Santovenia, Herrera de Duero y término de Aniago.



Escudo de Valladolid.

Durante todo el reinado de D. Alfonso VI, el conde fué su consejero y ayo de la infanta Doña Urraca, heredera del trono, á quien reprendió con su ligera conducta, por lo cual, siendo reina, le despojó de las tierras que tenía en Castilla.

En 1112 murió la excelente condesa Doña Eylo, y seis años más tarde bajó al sepulcro don

Pedro Ansúrez, cuyas cenizas reposan en la catedral, por cierto en bien mezquina sepultura.

Sucedióle en el gobierno de Valladolid su nieto Armengol II de Castilla, llamado también D. Armengol de Valladolid, que figuró en la lucida corte de Alfonso VII, al cual siguió en sus gloriosas expediciones por Andalucía, encontrándose con sus valientes soldados en la toma de Baeza y Almería. Refiriéndose á la expedición de Alfonso VII por tierra de Córdoba, cuenta la leyenda que el conde Armengol acometió una puerta de esta Ciudad y arrancó con las manos dos aldabas que había en ella, por lo cual el rey le concedió añadir á sus blasones dos argollas.

Después de la expedición á Córdoba, Valladolid presenció en 1152 las fastuosas bodas del Emperador con Doña Rica, princesa polaca, en cuyas fiestas lució todo su boato la corte castellana, y dos años después vistió de luto por la muerte de su conde, al que sucedió su hijo Armengol III, conde de Urgel, en cuyo tiempo el rey concedió á la villa feria franca y varios montes. No tuvo menos valimiento con Don Fernando II de León, de quien era mayordomo mayor, y tal vez no fuera extraño á la ocupación de Valladolid en 1177 por los leoneses, cuando este monarca hizo la guerra á Castilla

durante la minoría de Alfonso VIII. Terminada esta guerra, y restituida Valladolid á Castilla, Armengol levantó una lucida hueste, con la cual se dirigió á guerrear con los moros de Valencia, donde murió junto á la villa de Requena.

Otro Armengol, hijo del de Requena, tuvo el señorío de Valladolid; pero ocupado en la guerra con los moros y en el gobierno de sus estados de Urgel, encomendó el de las tierras castellanas á Alfonso Téllez de Meneses. Tuvo una sola hija, y algunos historiadores afirman que en su testamento dejó la mitad de su señorío al papa Inocencio III y la otra mitad á su hija, para que la tuviese en nombre de la Sede apostólica. Sea de ello lo que quiera, el hecho es que Alfonso VIII, con muy buen acuerdo, no consintió esta división y tomó para sí toda la herencia.

II.

LOS SIGLOS XIII Y XIV.

Importancia de Valladolid al comenzar el siglo XIII.—Regencia de Doña Berenguela y gobierno de San Fernando.—Reinado de Alfonso X.—Rebelión de D. Sancho.—Doña María de Molina.—Crianza y proclamación de Alfonso XI.—Levantamiento de la villa.—Revueltas civiles.—Concesiones de Alfonso XI.—Gobierno de D. Pedro el Cruel.—Guerra civil.—La Chancillería.—Revueltas civiles y desdichas de Valladolid al terminar el siglo XV.

Al comenzar el siglo XIII, Valladolid había adquirido grandísima importancia, porque en ella residió con frecuencia la corte de la monarquía; allí firmó el rey varias disposiciones en los años de 1193, 1195, allí estuvo en 1201 y 1204 y allí hizo con su tío Fernando II de León aquellas famosas paces en que se acordó el matrimonio con Doña Berenguela y se establecieron las censuras eclesiásticas para el monarca que rompiese la tregua.

Muerto D. Alfonso VIII le sucedió su hijo Enrique I, bajo la tutela de su hermana Doña Berenguela, señora de Valladolid; disputóle la regencia D. Álvaro Núñez de Lara, y la prudente señora cedió sus derechos, por evitar la guerra civil; pero viendo que el de Lara reunía cortes en Valladolid, que éstas sancionaban el despojo del soberbio tutor y que D. En-

rique moría al poco tiempo en Palencia, llamó á su hijo D. Fernando; reunió cortes generales en Valladolid en 1217, que la declararon legítima heredera de su hermano, é inmediatamente renunció la corona en su hijo D. Fernando III. Hízole la guerra su padre D. Alfonso IX de León, aconsejado por Núñez de Lara, pero Valladolid se dispuso á resistirle y tuvo que volver á sus estados. Á D. Fernando debe la ciudad muchos beneficios: en ella reunió cortes para castigar al rebelde D. Rodrigo, señor de Cisneros, le cedió el derecho á la quinta parte del carnero que se consumía en la población y le dió el lugar de Cabezón. No menos espléndido fué su hijo Alfonso X, que allí celebró sus bodas con Doña Violante en 1248; en 1252 incorporó al Concejo la villa de Tudela de Duero, concedió al vecindario exención de tributos, dió á la ciudad el *Fuero Real* para su gobierno, y confirmó las donaciones y privilegios que antes tenía, y hay quien afirma que el famoso código de las Partidas fué comenzado en el palacio de Miravel, sobre el Pisuerga, próximo á la Overuela. En 1258 reunió cortes para poner tasa á los gastos de la casa real y para escuchar las pretensiones de la levantisca nobleza castellana, y más tarde, en 1276, para declarar heredero á su hijo D. Sancho; pero éste, ansioso del gobierno,

se rebeló contra su padre y las reunió en 1282, ejerciendo por sí el poder monárquico, aunque no quiso tomar el título de rey.

Mientras D. Sancho se ocupaba en sosegar los disturbios que en todo el reino le movian los infantes de la Cerda, apoyados por Aragón y algunos nobles, la reina Doña María tuvo su residencia en Valladolid; allí nació el infante D. Alfonso, en 1286, que murió á los cinco años y cuyos restos con los de un hijo del infante D. Juan Manuel, se guardan hoy en el Museo provincial. Allí nació también el infante D. Pedro, y á fin de que la villa fuera más rica y tuviere más con que servirle, dióle la aldea de Cigales. En 1293 reunió nuevas cortes, donde otorgó todas las peticiones de los castellanos y leoneses, circunstancia por la cual dice el concienzudo cronista Sr. Ortega: «Don Sancho, tan bravo en el campo de batalla, era dócil ante los procuradores de las ciudades»; bien lo necesitaba, pues en las ciudades tenía que apoyarse para contrarrestar el poderío de los nobles.

Murió D. Sancho y ocupó el trono su hijo D. Fernando, bajo la regencia de su excelente madre Doña María; sólo la prudencia de esta gran señora pudo destruir las múltiples alianzas que contra ella y su nieto se tramaron, en

las cuales tomaron parte Aragón, Francia, Portugal y los levantiscos infantes D. Juan, D. Alfonso y D. Enrique apoyados por nobles no menos ambiciosos que ellos; D. Juan y D. Alfonso llegaron á ser proclamados reyes, D. Enrique logró que las cortes de Valladolid de 1295 le confiriesen el gobierno de Castilla. Valladolid cerró sus puertas á su señora y á su rey; pero Mayorga y Simancas se defendieron heroicamente contra los aliados: algunos castellanos reconocieron sus yerros y volvieron á la obediencia de los reyes, y entonces Valladolid volvió á ser la morada predilecta de la augusta reina; allí reunió cortes en 1298 y 1299 y concedió á la villa la franquicia de portazgos, que después hizo extensiva á cuantos acudían á su abastecimiento, y poco más tarde, en 1304, el privilegio de recibir sal de todas las salinas del reino y la confirmación del otorgado por Don Sancho el Bravo, para que todos los armados caballeros por el príncipe heredero gozasen, mientras permaneciesen solteros, la renta anual de 500 sueldos.

La prematura muerte de Fernando IV, en 1312, que dejaba en la orfandad á su hijo Alfonso, niño de un año, puso otra vez en manos de Doña María las riendas del gobierno, y aunque con pericia y tacto fué manejando los

negocios públicos, no fueron menores las dificultades con que tuvo que luchar en esta nueva regencia; los Infantes, siempre ambiciosos y mal avenidos con la tranquilidad pública, cometieron todo género de violencias y acibararon los últimos años de la insigne gobernadora, que murió en la villa en 1321, en el Monasterio de San Francisco, donde tenía su habitación.

Doña María había encargado á los caballeros regidores y hombres buenos de Valladolid que velasen por su nieto D. Alfonso XI; los valisoletanos cumplieron su palabra, y cuando el Rey tuvo los 15 años, en 1325, el pueblo con grandes muestras de regocijo, le aclamó Rey en el Campo de la Verdad. En las cortes en que el rey fué declarado mayor de edad, D. Alfonso confirmó los anteriores privilegios, declaró á los moradores exentos de todo pecho, y dió á la villa los pueblos de Portillo, La Revilla, Cardiel, La Pedraja, La Torre, Aldea de San Miguel, Aldeamayor, Linares, La Parrilla, Camporredondo, Renedo y otros.

En el mismo año de 1325 celebró allí sus desposorios con la hija del Infante D. Juan Manuel, á fin de desbaratar la liga que contra él había formado este Infante. Poco después movióse un alboroto en la ciudad: iba el

Rey á celebrar sus bodas con la hija del monarca portugués, y pensó llevar consigo á la Infanta Doña Leonor, que residía en Valladolid, encargando á su favorito, el judío Jucef, que la acompañase; los valisoletanos creyeron que Doña Leonor salía de la villa para casarse con D. Álvaro Núñez Osorio, á quien aborrecían, y en abierta sedición pidieron la cabeza de Jucef, el cual, gracias á la energía y entereza de la Infanta, se libró de una muerte segura.

Valladolid comprendió que aquellos actos serían castigados por el monarca, y se dispuso á la defensa, acaudillados por Fernán Rodríguez de Balboa, prior de la Orden de San Juan: el Rey se presentó ante sus muros; Valladolid pidió la destitución del favorito Osorio, el Rey apretó el cerco, los sitiados se defendieron con bizarría, y cuando las tropas reales entraron en la plaza, ya estaba Osorio separado del servicio del monarca. Con este motivo, el Rey escribió una carta á la villa, en la cual reconocía la utilidad y justicia del levantamiento contra D. Álvaro Núñez Osorio, porque así, dice: *Yo fuí guardado de muy gran peligro, e los míos regnos de gran daño.*

Por entonces Valladolid se había ya ensanchado considerablemente, estaba en la pleni-

tud de la vida municipal y eran frecuentes las colisiones por el desempeño de los cargos concejiles; esto sucedió en 1332, en que los bandos de Tovar y de Reoyo vinieron á las manos: la sangre corrió á torrentes por calles y plazas, y sólo cesaron los alborotos por la intervención del monarca, que impuso severas penas á los alborotadores.

Mientras los asuntos del gobierno se lo permitieron, Alfonso XI residió en Valladolid, y allí tuvo casi todos sus hijos; nada, pues, tiene de extraño que los valisoletanos le siguieran denodadamente en sus expediciones militares, y que el Rey, por su parte, manifestase gran aprecio á la villa, concediéndole muchos privilegios, elevando á la categoría de Universidad pontificia su estudio general, y cooperando al desarrollo de las Artes.

Muerto D. Alfonso en Gibraltar (1350), le sucedió su hijo legítimo D. Pedro I, que á la usanza castellana convocó inmediatamente cortes en Valladolid, que se hicieron notables por la importancia de los asuntos tratados y por la competencia de primacía que suscitaron las ciudades de Burgos y Toledo.

En 1353 celebró Valladolid con inusitada pompa las bodas del Rey D. Pedro con Doña Blanca de Borbón, abandonada á los tres días

por seguir á Doña María de Padilla, dama de singular hermosura y claro talento de quien estaba enamorado el Rey antes de casarse con Doña Blanca; estos amores hicieron que Don Pedro no permaneciese grandes temporadas en Valladolid, donde residían su madre y su esposa, las cuales fueron repetidas veces desairadas y no escuchadas en sus justas lamentaciones.

En Medina lloró Doña Blanca la perfidia de su esposo; en Medina murió, dicese que envenenado, el valido del rey D. Juan Alfonso de Alburquerque, jefe á la sazón de los nobles coaligados, y en Medina también mató D. Pedro á Sancho Ruiz de Villegas y al adelantado Pedro Ruiz de Villegas. Valladolid por su parte presenció la muerte de Garci Fernández y Juan Sánchez, hijos del noble caballero Fernán Sánchez de Valladolid.

Esta conducta de D. Pedro y las justicias y crueldades ejecutadas en muchos próceres é individuos de su familia, produjeron la guerra civil que le movió su hermano bastardo D. Enrique de Trastámara, cuyas banderas siguieron las más importantes ciudades de Castilla, y á cuyas manos murió violentamente D. Pedro en los campos de Montiel, en 1369.

Aun antes de ocupar el trono D. Enrique,

manifestó sus simpatías por Valladolid, concediendo á su Universidad nuevas rentas y altas distinciones á sus maestros y estudiantes, y cuando en las cortes de Toro, en 1371, se creó una chancillería, tribunal superior sin apelación, concedió á Valladolid la honra de establecerla; perdióla la villa en el reinado siguiente, y tal vez en compensación, D. Juan I la concedió nuevos privilegios y confirmó los antiguos; distinguió mucho á algunos valisoletanos en justa recompensa de sus servicios en las distintas guerras, y cedió á los frailes de San Benito el palacio real, ó sea el alcázar en que los reyes habitaban en Valladolid.

Al ocupar el trono Enrique III, hijo de Don Juan I, renacieron en Castilla las turbulencias promovidas por la nobleza, por disputarse unos y otros la regencia del reino; por entonces llegaron á Simancas el Arzobispo de Toledo, el conde de Benavente y el maestro de Alcántara con un grueso ejército, resueltos á encargarse de la tutela del príncipe; pero cedieron en sus belicosos intentos, gracias á los consejos de la reina Doña Leonor. Hecho cargo D. Enrique del gobierno, no fueron más bonancibles los tiempos para Valladolid, pues que se despidió aquel siglo con una horrible peste que diezmo la población, y fué preciso consentir á las viu-

das casarse antes de hacer el año de haber muerto sus maridos.

III.

SIGLO XV.

Inundaciones.—Reinado de D. Juan II.—Fiestas y torneos.—Cortes.—Revueltas civiles.—Muerte de D. Álvaro de Luna.—D. Rodrigo de Villandrando.—Azaroso reinado de Enrique IV.—Batalla de Olmedo.—Los Reyes Católicos en Valladolid.—Su benéfico reinado.—Alonso de Valladolid.

Inagúrase el siglo XV con las terribles avenidas del Pisuerga y del Esgueva, que causaron grandes destrozos; para reparar los males, Enrique III concedió á la villa la renta del peso, y más tarde, después de reunir allí cortes para declarar príncipe de Asturias á D. Juan II, acrecentó las rentas de la Universidad é hizo al Concejo algunas concesiones.

Los primeros años del reinado de D. Juan II pasaron tranquilos y felices, bajo el acertado gobierno del Consejo de regencia, compuesto de la reina madre Doña Catalina y su tío Don Fernando, que por rechazar las proposiciones de algunos nobles revoltosos para apoderarse del trono, mereció el sobrenombre de *Honesto*. En Valladolid residió el Rey en el convento de

San Pablo, y allí recibió la embajada del rey moro de Granada, que le ofrecía la paz, y le hizo valiosísimo regalo.

Celebráronse fiestas y torneos con motivo de la llegada de la reina de Navarra, tía de Don Fernando, para honrar los desposorios de Doña María, hermana del rey, con D. Alfonso, primogénito de D. Fernando, y se celebraron también muy fastuosas y entusiastas para recibir á D. Fernando, que volvía victorioso de sus expediciones contra los moros, y de la conquista de Antequera.

Reuniéronse las cortes en 1408, que dieron varias disposiciones sobre la vida de moros y judíos los cuales por el ordenamiento de Valladolid de 2 de Enero de 1412 debían vivir en barrios separados de los cristianos; en 1420, en los cuales el Rey reconoció que los monarcas no podían imponer contribuciones si no fueran otorgadas por las cortes, y se reunieron también en 1425 para jurar príncipe heredero á Enrique IV, que había nacido en Valladolid.

Al año siguiente. y mientras la corte celebraba en Fuentesauco las fiestas de Navidad, los bandos de Tovar y de Reoyo acudieron á las armas, ensangrentando calles y plazas, incendiando casas y convirtiendo la población en campo de batalla.

Desde esta fecha Valladolid pierde la paz y tranquilidad que tanto había fomentado su población y riqueza, y vémosla en 1427 convertida en cuartel de los conjurados contra D. Álvaro de Luna, privado del Rey; y si celebró suntuosas fiestas y brillantes torneos para obsequiar á la infanta Doña Leonor, prometida esposa del primógenito de Portugal, á principios de 1435 una terrible inundación del Esgueva hizo muchos estragos en la villa, que, *como grande y rica de muchas vituallas*, volvió en 1439 á ser el centro de las rebeliones de los próceres contra el Rey y su favorito. Olmedo, Simancas, Castronuño y Medina del Campo, intervinieron no poco en estas revueltas, si bien es cierto que con propósitos conciliadores: pero trasladada la corte de Valladolid á Burgos, por influencia de D. Alvaro, los ánimos se enconaron más y más, hasta que el Rey le mandó prender; de la fortaleza de Portillo fué traído á Valladolid, y en 2 de Junio de 1453 fué decapitado en la plazuela del Ochoavo.

De D. Juan II recibió Valladolid el dictado de *Muy noble*, y sus moradores la franquicia de monedas, servicios y empréstitos al rey. En este reinado floreció el famoso valisoletano don Rodrigo de Villandrando, que se hizo célebre por sus proezas en Francia y se distinguió por

su lealtad al Rey, á quien libró de caer prisionero en Toledo, por lo cual D. Juan II le concedió el título de Conde de Rivadeo.

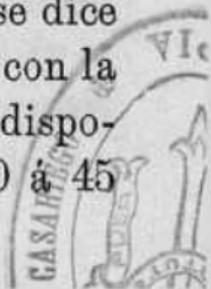
En el azaroso reinado de D. Enrique IV, la provincia de Valladolid fué el teatro de los principales acontecimientos. En Valladolid nació este príncipe, y allí fué proclamado rey; allí recibió aquella insolente carta de los nobles ambiciosos que le negaban la paternidad de la princesa Doña Juana la Beltraneja, y tal vez fué la única provincia cuyas tierras se mantuvieron fieles al infortunado monarca. Valladolid sofocó la rebelión de los próceres; Simancas resistió con las armas á los rebeldes; Olmedo presencié la batalla en que vencieron los realistas, y Cabezón y Cigales fueron testigos de las conferencias en que los próceres y el monarca intentaron venir á un acuerdo para poner coto á la anarquía reinante.

Jurada heredera del trono la princesa Doña Isabel la Católica, aquí contrajo su matrimonio con D. Fernando, y aunque contaban en la villa con buenos amigos como D. Juan de Vivero, los nuevos esposos fueron rechazados por la muchedumbre cuando, en 1470, D. Enrique VI se disponía á hacerles la guerra.

Sin embargo, muerto Enrique IV y coronada Isabel reina de Castilla, Valladolid recibió

á los esposos con señaladas muestras de regocijo, y fué después el punto de reunión de los guerreros que acudieron al llamamiento de los Reyes contra los partidarios de Doña Juana la Beltraneja, que les disputaba la corona; pero asegurada ésta por la victoria de Toro, los Reyes se ocuparon preferentemente en regularizar la administración y en realizar los planes de su excelente política. Valladolid siguió los estandartes victoriosos que hicieron la guerra de Granada, y ayudó con su acatamiento á las reformas planteadas; allí tuvo su asiento la Santa Hermandad y el Tribunal de la Inquisición; y presenció el triste espectáculo de la primera justicia hecha por el mencionado tribunal de la fe, en 1489. Diez y ocho personas vivas y cuatro muertas fueron conducidas al quemadero y reducidas á cenizas; en este mismo año se celebraron grandes fiestas para recibir á los embajadores del emperador de Alemania, que concertaron con los Reyes el matrimonio de Doña Juana con D. Felipe, archiduque de Austria.

Termina el presente siglo con la expulsión de los judíos, con un alboroto en que se dice fué muerto el conde de la Coruña, y con la publicación de la primera pragmática disponiendo que de cada cien habitantes de 20 á 45



años se alistasen 12 para servir al Estado.

En este reinado se distinguió en las guerras de Italia Alonso de Valladolid, expugnador del castillo de Roca Paleña, bizarramente defendido por Giovano. Refieren las crónicas que Alonso de Valladolid recibió orden del Gran Capitán de batir el castillo, y cuando dispuso sus tropas para el asalto, presentósele el mismo castellano, quien le rogó penetrase en el fuerte con objeto de firmar las capitulaciones; en efecto, con seis de sus valientes soldados penetró en la sala de armas, donde se vió de pronto acometido por Giovano y otros de los suyos; no por esto perdió la serenidad de espíritu; al contrario, sacó su espada, se defendió matando, y al ruido del combate acudieron sus compañeros al mismo tiempo que los sitiadores avanzaron sospechando ya de la tardanza de su jefe. La matanza entonces se hizo general, y Giovano pagó con la vida su perfidia.

EDAD MODERNA.

IV.

SIGLO XVI.

Últimos años de Doña Isabel I.—Regencia de Cisneros.—Resiste Valladolid el alistamiento de tropas.—Reinado de Carlos I.—Alboroto de Valladolid.—La provincia de Valladolid teatro de la guerra de las Comunidades.—Reinado de Felipe II.—Apogeo de Valladolid.—Traslación de la corte á Madrid.—Desdichas de fines del siglo XVI.

Amargos fueron los últimos años de la magnánima reina Doña Isabel. En Medina lloró la demencia de su hija Doña Juana, que vino á colmar la medida de sus infortunios. Había perdido uno por uno sus hijos, y el cielo le arrebatava la única esperanza que tenía; allí murió en 26 de Noviembre de 1504, disponiendo que los pueblos no vistiesen luto por su muerte.

Dos años más tarde, en el mismo que moría Colón, pobre y desatendido, en una de las calles de la parroquia de la Magdalena, se hicieron cargo del gobierno Doña Juana y D. Felipe; pero muerto éste muy pronto, se encargó de la regencia el cardenal Cisneros hasta entregarla á don Fernando, que en desacuerdo con su yer-

no, había salido de Castilla. Lo primero que hizo fué trasladar de los Arcos á Simancas á su hija Doña Juana, cada día más extraviada, é inmediatamente juró en Valladolid la liga de Cambray, contra la república de Venecia.

Murió D. Fernando en 1516, y volvió á encargarse del gobierno el cardenal Cisneros, mientras venia á España D. Carlos I, hijo de Doña Juana la Loca y de D. Felipe el Hermoso.

El gran cardenal pensó que la creación de un ejército permanente era un arma poderosa contra la levantisca nobleza, y procedió á su formación. Valladolid se resistió con entereza á hacer el alistamiento, y sólo cedió mediante la intervención del monarca, y cuando hubo conseguido de Cisneros el importante privilegio de nombrar procuradores generales.

Con estos sucesos se enlaza la venida del Rey á España. Antes de llegar á Valladolid fué á saludar á su infortunada madre, que residía en Tordesillas, y después entró en la villa con inusitada pompa. Siguióse á esto una horrorosa peste que diezmó la población, y las famosas cortes de 1518, en que los procuradores de las ciudades comenzaron á manifestar su disgusto por la invasión de flamencos, que ocupaban los primeros puestos de la nación, y sus energías para hacer comprender á D. Carlos

que debía jurar respetar los fueros, privilegios, usos y libertades de Castilla.

En aquel mismo año el monarca fué elegido emperador de Alemania, y Valladolid fué la primera que se opuso á su salida del reino. Un cordonero portugués, vecino de la villa, tocó á rebato la campana de San Miguel, y unos 6.000 hombres salieron á la Puerta del Campo con objeto de impedir la marcha del Rey. Muchos de aquellos desdichados pagaron con la vida aquel acto de patriotismo. A todo esto, Toledo había dado la voz de alerta contra la indiferencia con que D. Carlos miraba los asuntos de España; en Valencia había estallado el formidable levantamiento llamado de las Germanías, y las cortes de la Coruña, que votaron los subsidios pedidos por el Rey para hacer su viaje, fueron la chispa que encendió la guerra de las Comunidades, es decir, una protesta de las ciudades contra el góbierno absoluto de Carlos V y contra el desconocimiento que tenía de nuestras costumbres y de nuestro carácter.

Toledo, Segovia, Zamora y Toro fueron las primeras en dar el grito de Comunidad, y el cardenal Adriano, que quedó de regente, y el Consejo Real, que tenía su asiento en Valladolid, determinaron castigar á Segovia. A este fin pidieron la artillería á Medina del Campo;

pero antes que entregar los cañones que habían de arrasar las murallas de Segovia, prefirió como hemos visto verse reducida á cenizas.

El incendio de Medina sacó á Valladolid de la inacción en aquella guerra; los hijos del pueblo saquearon y quemaron las casas de Pedro Portillo, procurador mayor de la villa, y de Antonio de Fonseca, capitán general de Castilla, el incendiario de Medina. Inmediatamente después se nombró al duque de Granada capitán general de las fuerzas de la villa, y procuradores para asistir á la Santa Junta que los comuneros habían constituido en Avila, á Jorge de Herrera, Alonso de Vera y Alonso de Sarabia.

Juan de Padilla y Juan Bravo se apoderaron de Tordesillas; Juan de Padilla entró en Valladolid, donde fué recibido en medio de un frenético entusiasmo y el Consejo real se trasladó á Rioseco.

En este momento, en que parecía haber triunfado la causa popular, empezaron á decaer los comuneros; los nobles hicieron causa común con los gobernadores, y las frases de perdón y las promesas del cardenal Adriano produjeron algunos alborotos en Valladolid. Tordesillas fué atacada briosamente por las tropas imperiales, que se apoderaron de la Reina y de algu-

nos individuos de la Junta, y saquearon la ciudad; Simancas permaneció fiel al Emperador; Torrelobatón fué tomada por Padilla. Entre conferencias y escaramuzas se pasaron algunos días, y vino al fin el 23 de Abril de 1521, en que los imperiales hallaron en Villalar á los comuneros. Padilla, Bravo y Maldonado cayeron prisioneros, y allí mismo fueron condenados á muerte. Del perdón general fueron exceptuados doce vecinos de Valladolid.

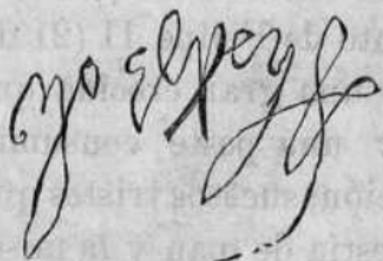
El año 1527 fué muy desdichado para la villa, porque si bien se celebraron grandes festejos por el nacimiento de Felipe II (21 de Mayo), el Esgueva tuvo una gran crecida que causó muchos daños y una peste consumió buena parte de la población; sucesos tristes que se enlazaron con la carestía de pan y la miseria, que duraron los dos años siguientes; y para que nada faltase, el Rey reunía nuevas Cortes y exigía nuevos subsidios para gastarlos en aquellas aventureras campañas de Italia y Alemania, á pesar de las enérgicas protestas de los procuradores.

El resto del reinado de Carlos V pasólo Valladolid tranquilamente, entregada á la vida cortesana, y sólo turbada de vez en cuando por las sequías tan frecuentes en las llanuras castellanas.



Como residencia de la corte, presenció el nacimiento del desdichado príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II; en Cigales nació la reina Doña Ana, madre de Felipe III, y en Tordesillas murió, en 1555, la reina Doña Juana la Loca; en este mismo año se perdió la ciudad de Bugia, en Africa, por cobardía de su defensor Alonso de Peralta, natural de Medina, por lo cual fué condenado á muerte y ejecutado en la Plaza Mayor.

Comienza el reinado de Felipe II en 1556, y

A facsimile of the signature of Philip II, showing a highly stylized and cursive script with large, sweeping flourishes.

Facsimil de la firma de Felipe II.

con él adquiere más y más importancia Valladolid. Las primeras cortes que en ella se celebraron, fueron de gran trascendencia, porque trataron de establecer un sistema

igual de pesas y medidas para facilitar el comercio y permitir la libre extracción de paños y telas; pero bien pronto el Santo Oficio llenó de consternación y de luto la capital; á esto siguió un horroroso incendio que consumió 440 casas, y fué motivo de una real cédula por la cual Felipe II autorizó al presidente y oidores de la Audiencia y Chancillería para proveer lo necesario á fin de reparar los daños ocasio-

nados, y reedificar los edificios arruinados por el incendio; entonces comenzó la fábrica de la actual Plaza Mayor y se reedificaron muchas casas. En estas interesantes faenas sorprendieron á la capital las epidemias de 1580 y 1582; una inundación del Pisuerga y del Esgueva, y ocho años más tarde una horrorosa peste que obligó á Felipe II á trasladarse á Madrid; tristes presagios de los males sin cuento por que había de pasar en la centuria próxima, víctima de la decadencia general de España y de la decadencia particular de la villa, á consecuencia de haberse trasladado la corte á Madrid. Sin embargo, Valladolid en los últimos años del siglo XVI fué emporio de las ciencias, las artes, las letras, la industria y el comercio; la fortaleza de Simancas se convirtió en magnífico archivo; Valladolid obtuvo (1552) el privilegio de establecer una casa de la Moneda, hoy convertida en cárcel de mujeres; se recopilaron todos los privilegios concedidos á la villa, y fué tanta su cultura y su riqueza, que se hizo popular la frase: *Villa por villa, Valladolid en Castilla*.

Por este tiempo los valisoletanos promovieron el gran proyecto de hacer navegable el río Pisuerga.

V.

DESDE EL SIGLO XVII HASTA NUESTROS DÍAS.

Innumerables fiestas que celebró Valladolid á principios de este siglo.—El hambre y las inundaciones.—Guerra de Sucesión.—Nuevas inundaciones.—Regeneración de Valladolid.—Guerra de la Independencia.—Muerte del general Ceballos.—Los franceses en Valladolid.—D. Juan Martín Díaz, *El Empecinado*.—Sucesos más notables hasta nuestros días.

Aunque la centuria XVI se había despedido con una horrorosa peste que causó más de cien víctimas diarias, y aunque en este tiempo el erario se hallaba en grandes apuros, tanto que fué preciso implorar por la calle la caridad del vecindario para atender á las primeras necesidades del monarca, las fiestas y regocijos no se daban punto de reposo; celebráronse muy solemnes con motivo de recibir al embajador de Persia (1601); para festejar el alumbramiento de la reina en el palacio del conde de Benavente; para honrar la canonización de San Raimundo (1602); para celebrar el nacimiento de la infanta María, en 1603; el de Felipe IV en 1605, y con otros diversos motivos, como la elevación al solio pontificio de los Papas León XI y Paulo V, y la beatificación de la incomparable mística y admirable Santa Teresa de Jesús, en 1614; entonces pre-

cisamente, otra inundación del Pisuerga y del Esgueva, arrebató á la villa buena parte de sus haciendas; en 1626 se repitieron las avenidas; el hambre y la miseria hicieron presa en la ciudad durante los años de 1629 y los dos siguientes, y cuando apenas el vecindario se había repuesto algo, merced á los auxilios prestados por la Universidad, otro desbordamiento de los ríos, en 1636, llevó la desolación y el espanto á todos los moradores; el Pisuerga cubrió el puente Mayor, arrasó el monasterio de los Santos Mártires, inundó el hospital de San Lázaro, el convento de San Bartolomé y el de los Jerónimos del Prado; el Esgueva inundó la ciudad, ocasionando la ruina de 800 edificios y la muerte de más de 150 personas; si á esto se añaden los autos de fe, tan frecuentes en aquel tiempo, y la plaga de langosta que en 1648 destruyó las cosechas, podrá formarse idea clara del abatimiento á que llegó Valladolid en la primera mitad del siglo XVII. Mas no se crea que mejoró la situación en todo el siglo, como si el Cielo tuviese que vengar horrendas culpas, lanzó sobre la ciudad nuevas inundaciones, nuevas pestes, nuevos autos de fe y nuevas fiestas, en las que se derrochaban los escasos medios de subsistencia de que disponía el país. Tal es el pavoroso cuadro que ofrece la histo-

ria de Valladolid durante los reinados de Felipe III, Felipe IV y del desventurado Carlos II el Hechizado.

Las vistosas luminarias con que celebró Valladolid la exaltación de Felipe V de Borbón al trono de España en 1700, y la inundación de 1702, en que, si bien los daños no fueron muchos, fué preciso colocar barcos en la Platería y Esgueva, son los acontecimientos con que se inicia el siglo XVIII. Poco después, cuando Austria, Inglaterra, Holanda, Prusia, Portugal y Saboya, se concitaron contra España y Francia, produciendo la guerra de Sucesión, Valladolid se mantuvo fiel á la causa de Felipe V; sus hijos lucharon contra los ejércitos de los aliados, y aclamó lleno de entusiasmo á los Reyes en Septiembre de 1710, cuando á consecuencia de la derrota de Zaragoza se dirigieron á Valladolid con toda su corte.

Repitiéronse las fiestas con motivo de las paces que España iba ajustando con sus enemigos, y para celebrar el nacimiento del infante D. Carlos, en 1715.

En 1739 se congeló el Pisuerga, hasta el punto de pasar por él carros, y diez años más tarde, una terrible inundación invadió gran parte de la villa, cuyos moradores se salvaron en barquichuelas. No menos daño causó, aun-

que sin desgracias personales, otra, ocurrida en 1788, que arruinó 23 casas y dejó mal parados 154 edificios.

A fines de este siglo se fundó la Academia de San Carlos, en 1784; la Sociedad Económica de Amigos del País y la Academia de Matemáticas y Bellas Artes, en 1779. En 1787 se plantó el Espolón y el Campo Grande, y quedó terminado el paseo de las Moreras; se restauraron é hicieron de nueva planta buenos edificios, aunque churriguerescos, y parecía alumbrar la aurora de una pronta y rápida restauración, á cuya marcha vinieron á oponerse los acontecimientos políticos del presente siglo.

Lanzado en Madrid el grito de Independencia contra los franceses, en 1808, Valladolid secundó entusiasmado este movimiento, mal reprimido por el general Cuesta, que no pudo impedir que el pueblo amotinado recurriese á las armas, y que los prelados de las comunidades religiosas jurasen defender la fe y ofreciesen sus bienes para los gastos de la guerra y el alistamiento de los novicios.

Ante la noticia de que los franceses habían entrado en Palencia, paisanos y militares se preparaban al combate, acudiendo unos á ocupar el puente de Cabezón y otros á Cigales: en esto llegaba á Valladolid el general Ceballos,

director del Colegio de Artillería de Segovia, de cuya plaza huyó por carecer de medios para resistir á los invasores; la justicia del pueblo Carboneros le redujo á prisión, y así fué conducido á Valladolid; el populacho, al grito de ¡muera el traidor! le arrancó del caballo, y cuando la tormenta parecía conjurarse á las súplicas de un presbítero que logró llevarle hasta el portal de una casa, un miserable soldado portugués le atravesó el pecho con su bayoneta, y las turbas se apoderaron del cadáver, que fué arrastrado por la ciudad; por fortuna, la familia del desdichado general pudo librarse de la muchedumbre, que seguramente, sin la mediación de personas muy importantes, habría sufrido la misma suerte.

Los de Cabezón huyeron á la aproximación de las tropas francesas; sólo un cuerpo de escolares mostró su arrojo y decisión, y entre tanto el general Cuesta, con sus escasas tropas, se retiró á Ríoseco, en cuyas cercanías fueron arrolladas las nuestras; los franceses entonces entraron en Valladolid, y la ciudad presenció el licencioso desenfreno de la soldadesca, los robos y depredaciones de los templos y la ruina de los conventos de la Merced, Descalzas, de clérigos menores de la Victoria, de la Trinidad Calzada, de las casas del Marqués de

Valparaíso, del Hospicio Viejo, de la Inquisición y de otros muchos edificios importantes. Ante el recuerdo de semejantes tropelías, no es extraño que Valladolid se regocijase entusiasmada por los triunfos de Bailén y de Vitoria, celebrase novenas en honor á la Virgen, de San Lorenzo y de San Pedro Regalado, y saludase á Fernando VII como el iris de paz y de ventura: por desgracia, este Rey defraudó las esperanzas de los buenos españoles, y Valladolid se vió envuelta repetidas veces en los trastornos políticos de este reinado.

Entre los muchos valisoletanos que se distinguieron en las campañas de la guerra de la Independencia, figura D. Juan Martín, el Empecinado.

Se llamó así por ser este el mote con que se conocía á los de Castrillo de Duero, su pueblo natal; aprendió á leer y á escribir en Fuente-ceno, de donde era su madre.

Ya había peleado como soldado en la campaña del Rosellón (1790), cuando los franceses invadieron la España: antes del *Dos de Mayo* los espiaba en su camino y detenía sus correos; quiso oponerse á que Fernando VII saliese de España, y fué hecho prisionero, pero se libró por su temeridad y sus hercúleas fuerzas; entonces formó una partida con la cual recorrió

victorioso las provincias de Soria, Segovia y Burgos; fueron teatro de sus hazañas Salamanca y Extremadura, y muy especialmente Guadalajara y Cuenca (1), y su reputación corrió parejas con la de los caudillos de más fama, al terminarse la guerra. Murió en Roa, sacrificado en aras de la libertad.

Posteriormente la provincia, sin ser la primera, ha seguido con decisión la causa de la libertad, especialmente en 1854, en que por secundar el alzamiento que atrajo al poder al expatriado partido progresista, mereció el honroso título de *Heroica* y su municipio el tratamiento de *Excelencia*.

Prudente y cautelosa nuestra provincia se apartó cuanto pudo de las revueltas que trajeron sobre España las guerras carlistas, y se ha ocupado con preferencia en el desarrollo de su riqueza agrícola, industrial y comercial.

Por sus propios esfuerzos vió llegar hasta sus muros, en 1835, la primera barca que surcaba las aguas del deseado canal de Castilla, que tantos beneficios había de reportar á la comarca castellana; contribuyó mucho á la circulación de los ferrocarriles, celebró exposiciones en que

(1) Véase el tomo correspondiente á la provincia de Guadalajara de esta misma colección, páginas 55 y 56.

la industria y los productos agrícolas estuvieron dignamente representados, y merced á la iniciativa de sus celosos municipios vióse en muy pocos años dotada de anchurosas calles, excelentes edificios, cómodos y bellisimos paseos; se han levantado algunas estatuas, si bien la de Cervantes no es digna de la capital de Castilla y nadie piensa en la de Colón; pero merece sincero aplauso el buen criterio con que se han verificado los ensanches, respetando aquellos monumentos artísticos é históricos que predicán su grandeza en las pasadas edades, entre los cuales se deben citar los restos de construcciones arábicas contiguos á la iglesia de la Magdalena.

La cultura en estos últimos tiempos ha alcanzado notable desarrollo y se han cultivado con feliz éxito, no sólo las ciencias y las letras en su Universidad y demás centros de enseñanza si que también por lo referente á las bellas artes y artes bello-útiles, que han dejado gallardas muestras de su fecundidad, sintetizada, por decirlo así, en un solo hombre gloria de España y de la Europa entera, D. José Zorrilla, el poeta del hogar, tal vez la imaginación más grandes de este siglo, y á quien España ha hecho justicia ciñendo á sus sienes la corona de la inmortalidad.

HISTORIA ECLESIASTICA.

EDADES ANTIGUA Y MEDIA.

I.

DESDE LOS TIEMPOS PRIMITIVOS HASTA EL SIGLO XVI.

Origen de la iglesia de Valladolid.—Fundación de Santa María la Antigua y de Santa María la Mayor.—Independencia de la Abadía.—Desarrollo de la iglesia valisoletana en el siglo XII.—Concilios y fundaciones.—Sus consecuencias.—Concordia del pueblo y del clero.—El concilio de 1322.—La iglesia de Valladolid en el siglo XV.—San Pedro Regalado.

La iglesia de Valladolid se remonta á los tiempos de la Reconquista; pero teniendo en cuenta que las tierras de la provincia pertenecieron á distintas diócesis hasta la erección de la sede episcopal de Valladolid, haremos aquí ligeras indicaciones de la historia eclesiástica de la provincia que nos ocupa.

El origen de la iglesia valisoletana fué tan humilde como el de la población, y así como ésta debió su engrandecimiento al conde Don Pedro Ansúrez y á su esposa Doña Eylo, la iglesia les debió su fundación, puesto que ellos echaron los cimientos de Santa María la Antigua, y en 1080 se la cedieron al abad D. Salto

y á sus sucesores; así refiere el hecho Antolínez de Burgos.

«Luego que el conde D. Pedro Ansúrez fué señor de Valladolid, á quien por juro de heredad hizo merced de ella D. Alfonso VI, fué su principal cuidado la erección de las iglesias. La primera fué la de Santa María (la Mayor), eligiéndola por matriz, cuya advocación es de la Asunción: púsose la primera piedra en 21 de Mayo del año del Señor de 1095 (1) y en este mismo día se puso también la de Nuestra Señora de la Antigua, fábrica suya; ésta se concluyó antes, por encaminar su fundación para parroquia de su palacio, como la iglesia de Santa María para colegial y entierro suyo.»

Los condes establecieron los cargos y oficios propios de los individuos de aquella abadía, á la que dieron también la facultad de nombrar abad en las vacantes, lo cual indica que la iglesia valisoletana estuvo exenta de la jurisdicción de todo obispo, privilegio que fué causa de repetidas querellas con los obispos de Palencia, los cuales quisieron incorporar esta abadía á su diócesis.

Al comenzar el siglo XII, la iglesia de Va-

(1) El Sr. Ortega opina que algunos años antes debió de existir esta iglesia.

lladolid adquirió verdadera importancia merced á la generosidad de los condes, que en 1100 la hicieron donación de muchas tierras y rentas que ellos poseían; así que en todo este siglo es frecuente la reunión de concilios en los cuales no sólo ocuparon la atención de los obispos y magnates las cuestiones de disciplina eclesiástica, sino que estas asambleas decidieron también sobre la continuación de las guerras y sobre el establecimiento de la paz.

En 1228 se celebró otro concilio de gran trascendencia, puesto que versó sobre la reforma de las costumbres del clero, y pocos años después la reina Doña Berenguela, y más tarde Doña Violante, esposa de Alfonso X, hicieron pública ostentación de su religiosidad, fundando los monasterios de San Francisco y de San Pablo; por entonces también se fundó el convento de Santa Clara por una compañera de la santa, y era perseguido por el rey D. Sancho el abad D. García, que intrigaba con los franceses y con el papa Martín IV para anular el matrimonio del monarca con su parienta Doña María de Molina.

Estos concilios y fundaciones piadosas no sólo fueron un elemento poderoso para arraigar la religión en las tierras de Valladolid, sino que fueron los iniciadores de la cultura que ya á

fines del siglo XIII toma considerables vuelos, en cuyo tiempo se convirtieron al Cristianismo sapientísimos judíos, entre los cuales se distinguió Rabi Abner de Burgos, que se bautizó con el nombre de Alfonso de Valladolid.

Durante la azarosa minoría de Alfonso XI, la iglesia y el vecindario de Valladolid sufrieron tantas vejaciones por las exigencias de los que ambicionaban la tutela, que el clero y el pueblo, con varios obispos, hicieron una concordia con el fin de defenderse y defender sus haciendas de la avaricia de los próceres, que no respetaban los privilegios.

Tuvo gran resonancia en España el concilio de 1322, porque además de las sabias disposiciones que se dictaron para el mejoramiento de las costumbres, se establecieron penas contra los consumidores y vendedores de carne en la cuaresma y demás días de abstinencia, y se dictaron algunas reglas para la mejor santificación de las fiestas y la más fácil conversión de los que no fuesen cristianos.

A pesar de las revueltas civiles que perturbaron este siglo y el siguiente, la iglesia de Valladolid continuó en marcha progresiva; el convento de San Benito llegó á su esplendor. El profundo teólogo Fray Luis de Valladolid y el sabio canonista Juan Fernández de Peñafior,

brillaron en el concilio de Constanza (1417). Las predicaciones de San Vicente Ferrer convirtieron muchos judíos y se fundaron los conventos de San Agustín, el de Abrojo, en cuya fundación tomó tanta parte San Pedro Regalado, el de Trinitarios descalzos, el de San Jerónimo y otros varios establecimientos benéficos.

En este siglo, la colegiata de Valladolid tuvo abades tan notables como Alonso el Tostado, obispo de Avila, y el gran cardenal Mendoza, fundador del colegio de Santa Cruz. Entonces florecieron Fray Juan de Torquemada, cardenal y uno de los teólogos más grandes de su siglo; y San Pedro Regalado, patrono de la ciudad é iglesia de Valladolid.

Nació en la villa por los años de 1389, y educado por su madre en las virtudes cristianas, ingresó en la orden del glorioso patriarca San Francisco. Se distinguió entre sus hermanos de religión por la austeridad de sus penitencias y por su ardiente caridad, especialmente en la asistencia á los enfermos é imposibilitados; en el deseo de imitar lo mejor posible la vida penitente y rigurosa de San Francisco, reformó su orden y llegó á ser uno de los santos más grandes de nuestra Iglesia, ejemplo de perfección y prodigio de penitencia. Murió muy querido y venerado por todos, en el año 1456.

EDAD MODERNA.

II.

SIGLO XVI.

Florecimiento de la Iglesia de Valladolid en este siglo.—Proceso del doctor Cazalla.—Autos de fe.—Ilustres detenidos en las cárceles de la Inquisición.—Desarrollo de las fundaciones piadosas.

Al terminar el siglo XV, el clero, hasta entonces ocupado en las empresas militares y en las revueltas políticas, se dedicó con preferencia á regularizar la disciplina y á fomentar la enseñanza. Prueba el alto grado de florecimiento y prosperidad que alcanzó la Iglesia de Valladolid en este siglo, la famosa Junta de teólogos, presidida por D. Alonso Manrique, arzobispo de Sevilla, en la cual se impugnaban por unos, y se defendían por otros, ciertas doctrinas del célebre filósofo holandés Erasmo, consejero de Carlos V; pruébalo también el que entonces se echaron los cimientos de la iglesia mayor y se fundaron los conventos de jesuítas, carmelitas, mínimos, el de la Concepción, Sancti-Spiritus, etc.

Corría el año 1559 cuando la herejía de Lutero se había extendido por buena parte de Eu-

ropa y había comenzado á introducirse en España: Valladolid y Sevilla fueron los focos de las doctrinas luteranas.

En casa del doctor D. Agustín Cazalla solían reunirse algunas personas, donde se discutían, según unos, las doctrinas de Lutero, y según otros, se censuraba el estado de Roma en aquellos tiempos. Dícese que un platero llamado Juan García asistía todas las noches á la reunión: su esposa, sospechando de su infidelidad, le siguió una noche y vió que entraba en casa del doctor Cazalla, donde ella penetró después disfrazada, empleando la misma contraseña que su marido. Denunció esta conferencia á su confesor, y éste al Tribunal del Santo Oficio; se instruyeron los procesos, y resultaron condenadas 31 personas; 16 hicieron penitencia y confesaron su error, y 14 fueron ahorcadas y quemadas en el Campo Grande. Continuación de esta tremenda justicia fué el auto de fe de 1561, presenciado por el Rey, su familia y toda su corte, y en el cual fueron quemadas 10 personas y 16 reconciliadas. Dícese que el primero que salió al patíbulo fué el caballero D. Carlos de Sesso, y que cuando estaba envuelto por las llamas, vió al Rey y le dijo:

— *¿Conque así me dejáis quemar?*

Y Felipe II respondió:

— *Y aun si mi hijo fuera hereje como vos, yo mismo traería la leña para quemarle.*

En este mismo año (1561) otro auto de fe se celebró en Valladolid; en él perecieron 7 condenados á muerte; 3 fueron quemados en estatua y 27 fueron condenados á diferentes penas. A tan doloroso espectáculo, se siguió el proceso del sapientísimo y virtuoso arzobispo de Toledo, Fray Bartolomé Carranza, y en virtud del cual la Inquisición le tuvo preso por espacio de siete años. Por entonces estuvo también recluido en las cárceles del Santo Oficio, durante cinco años, el eminente teólogo é inspirado poeta Fray Luis de León, é idénticos rigores sufrió también el célebre humanista Francisco Sánchez de las Brozas, el Brocense, que aquí murió á principios del siglo XVII.

En la segunda mitad del siglo XVI las fundaciones religiosas adquirieron un desarrollo considerable, y á la vez que éstas, brotaron también multitud de colegios y hospitales, como complemento del espíritu piadoso y caritativo propio de la época.

Con estos sucesos se enlaza el apogeo de la Universidad de Valladolid, por lo cual hacemos punto para echar una ojeada sobre el estudio de nuestra provincia, antes de asistir á la erección de la silla episcopal.

III.

LA UNIVERSIDAD.

Su origen probable.—¿Es continuación de la de Palencia?—

Su desarrollo y preeminencias en el siglo XV.—Apogeo de la Universidad.—Número de sus cátedras.—El Pinciano.—

El Padre Fray Jerónimo Gracián.—Las ciencias médicas.—

Decadencia.—La Universidad hasta nuestros días.

A la vez que el conde D. Pedro Ansúrez fundó en Valladolid la iglesia abacial, es de creer que estableciese en ella los estudios necesarios para la competente ilustración de los clérigos, cumpliendo así las disposiciones entonces vigentes del concilio IV de Toledo, por el cual se mandaban establecer estudios en todas las catedrales, abadías y colegiatas, bajo la dirección y vigilancia de una persona experimentada por su ciencia y su virtud. Aunque este hecho no está probado con documentos, sabemos que Alfonso VIII confirmó las mercedes que el conde y el abad D. Salto habían hecho al estudio de Valladolid, y al mismo tiempo concedió á maestros y escolares la exención de todo pecho y derecho.

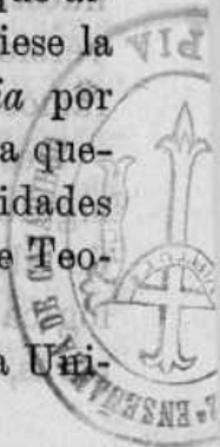
Es opinión bastante generalizada que la Universidad de Valladolid fué una derivación de la de Palencia, fundándose en que Fernando III

concedió á los médicos y beneficiados de Palencia el privilegio de explicar sus ciencias en el estudio de Valladolid; pero también el mismo rey subvencionó el estudio, agregando 10.000 maravedís á los 10.000 que había recibido del conde de Ansúrez, lo cual prueba que el estudio era muy anterior.

Alfonso X dió gran impulso á esta Universidad, confirmando los privilegios que tenía y estableciendo cátedras. D. Sancho IV reconoció la importancia del estudio en el mero hecho de conceder al de Alcalá las mercedes y franquicias del de Valladolid.

En tiempo de Fernando IV el estudio se llamaba ya *general*, y así era, sin duda, porque entonces explicaba allí cánones el sabio maestro Sancho García; y en el reinado de Alfonso XI adquiere un grandísimo incremento, porque no sólo le concedió una renta anual de 10.000 maravedís para pagar los salarios de los maestros, de los conservadores y del bedel, sino que alcanzó del Papa Clemente VI le concediese la categoría de *Universidad Real y Pontificia* por bula de 31 de Julio de 1346; por esta bula quedó equiparada á las más célebres universidades y con todas las enseñanzas, excepto la de Teología.

La fama que en este siglo adquirió la Uni-



versidad, se deduce claramente de los elogios que el Rey y el Papa la tributaron y de la carta de Enrique II, fechada en Burgos en 1367, en la cual son confirmadas las donaciones anteriores, y se manda «que los Alcaldes, Merinos y Regidores, hubiesen 20.000 maravedís anuales en las tercias de nuestra población y sus aldeas, como Mucientes y Fuensaldaña, para los Lectores, Maestros y Bachilleres que leyesen en los Estudios.» Durante el siglo XV se enriqueció la Universidad con la enseñanza de Teología, establecida allí por nuestro embajador en el concilio de Constanza, el sabio Fray Luis de Valladolid, y como dice el cronista, mi respetable amigo D. Juan Ortega y Rubio, «desde el espacioso recinto de la Universidad hasta el pequeño de la escuela, todo florece y adquiere más importancia y mayor prestigio»; sin embargo, es preciso llegar al siglo XVI, llamado con razón siglo de oro de nuestra literatura, para contemplar á la Universidad de Valladolid figurando al lado de las famosas de Salamanca y Alcalá.

Desde la mitad de este siglo existieron las siguientes cátedras: en artes, las de prima de filosofía, filosofía moral, filosofía natural, lógica y física; en leyes, las de prima, visperas, digesto viejo, volumen, código moderno,

instituta antigua é instituta moderna; en cánones, las de prima, vísperas, decreto, sexto, clementinas, decretales mayores y decretales menores; en medicina, las de prima de Hipócrates, Avicena, método, cirugía, y además una academia práctica que se creó á principios del siglo anterior; en teología, las de la Sagrada Escritura, prima de Santo Tomás, vísperas del mismo, la llamada de regencia, las de sexto, Durando y San Anselmo, y además las de los Padres Dominicos, las de los clérigos menores, la de los Padres de la Compañía y la del Doctor eximio Suárez. Las cátedras de las Ordenes religiosas se agregaron después á las de instituciones de la facultad, y sus profesores alternaban con los de real nombramiento. Finalmente, hubo enseñanzas de griego, hebreo, retórica y matemáticas.

Fernando Núñez de Guzmán, llamado el *Pinciano*, porque nació en Valladolid en 1473, trabajó en la *Biblia Polígota*, impresa en Alcalá bajo la dirección del gran Cardenal Cisneros, y tuvo fama de sabio y erudito en toda Europa. Fué caballero de Santiago y catedrático de Salamanca, donde explicó matemáticas, y murió en 1553.

Por entonces brillaba también el Padre Fray Jerónimo Gracián, amigo íntimo de Santa Te-

resa; como ella defendió con entereza la reforma de la Orden Carmelita; como ella fué muy perseguido, y se dedicó también á escribir libros místicos llenos de naturalidad, modelos de sencillez y de buen gusto, que le colocan con justicia entre los clásicos del siglo XVI.

Al mismo tiempo que la teología y las bellas letras rayaban á su mayor altura, las ciencias médicas alcanzaban un desarrollo excepcional. Bernardino Montaña de Monserrat publicó allí su *Sueño Anatómico*, trabajo excelente de una ciencia que estaba entonces en vías de formación, y en el cual se dice «el que quiera aprender este ejercicio (anatomía) vaya á las Universidades, donde se acostumbra de hacer ordinariamente como en Francia á Montpellier; en Italia á Bolonia, y en España á Valladolid, donde agora nuevamente se comienza á hacer muy artificiosamente con autoridad del Consejo de S. M., por el bachiller Rodríguez, cirujano, muy excelente hombre y experimentado en este Arte.»

Con la salida de la corte de Valladolid y las desdichas que afligieron á España en el siglo XVII, la cultura empezó á decaer, y si la de cadencia no fué tan espantosa como en otras poblaciones de España, débelo, sin duda, á la Universidad, que hizo poderosos esfuerzos por

sostener su gloriosa tradición; débelo á aquella vigorosa escuela de bellas artes que por mucho tiempo había sido el plantel de distinguidos artistas, y débelo, por fin, á la Chancillería, á la Inquisición, al Colegio de Abogados y al Seminario, que había sido fundado en 1598.

Merced á la benéfica influencia del reinado de Carlos III, empezó para España una época de regeneración, y á la Universidad de Valladolid cúpole la alta honra de formar un plan de enseñanza, mandado observar en todas las Universidades del reino.

A fines de este siglo, en 1789, recibió de Carlos IV la importantísima misión de contestar á una consulta de los católicos de Inglaterra, sobre la autoridad temporal de los romanos pontífices en aquel reino, consulta que fué contestada con una discreción admirable, puesto que sin apartarse de la doctrina católica colocó la cuestión en su verdadero punto de vista, sin inclinarse por los exaltados defensores del poder temporal de los pontífices, ni tampoco por los enemigos de nuestra Iglesia. Y por lo que respecta al presente siglo, debemos mencionar el frustrado intento de suprimir la Universidad, distinguiéndose entre los que á ello se opusieron el insigne D. Claudio Moyano, catedrático y Rector de la Universidad,

una de las figuras más salientes de la instrucción pública en España.

IV.

DESDE FINES DEL SIGLO XVI HASTA NUESTROS DÍAS.

Fundación de la Sede de Valladolid.—El primer Obispo.—El primer sínodo provincial.—Obispos más notables.—El beato Simón de Rojas.—Competencia del clero con el Ayuntamiento.—La iglesia de Valladolid en el siglo XIX.—Adquiere el título de Metropolitana.—Episcopado de D. Juan Ignacio Moreno.—Importante sínodo de 1887.—Organización actual de la archidiócesis.

Quiso Felipe II dejar á su pueblo natal en cambio de la corte, que le arrebatava por puro capricho, algunas prendas de su real aprecio, ó por lo menos mitigar en algo el disgusto que produjo en sus paisanos la traslación de la corte, y en efecto, apenas habían terminado las fastuosas fiestas que se prepararon para recibir dignamente un hueso del muslo de San Benito, que D. Diego de Álava regaló á los benedictinos, el Rey consiguió del papa Clemente VIII una bula, por la cual la antigua colegiata de Valladolid quedó erigida en catedral, y creado el obispado con las tierras de la abadía de Medina del Campo, el priorato de Junquera y otros lugares de las sillas comarcanas, cuyas quejas supo prevenir el Rey, dirigiendo afec-

tuosas cartas á los cabildos, rogándoles no se opusiesen á sus laudables deseos. Fué el primer obispo D. Bartolomé de la Plaza, que ocupó la silla desde 1596 á 1600; fundó el Seminario Conciliar y empleó su corto episcopado en el arreglo de la diócesis. Siguióle á éste D. Juan Bautista de Acebedo, en cuyo tiempo se celebraron aquellas solemnes funciones religiosas y profanas para festejar la canonización de San Raimundo; hubo danzas y comedias, torneos y luminarias, justas poéticas, premios y multitud de diversiones, cuyo coste ascendió á 22.752 reales.

En su tiempo se celebró también el primer sínodo del obispado, y en el cual manifestó su vasta ilustración y sus condiciones de hombre de gobierno.

Distinguiéronse entre los obispos, los valisoletanos D. Francisco Sobrino, que había alcanzado fama de sabio explicando teología en aquella Universidad, y de orador elocuente, ejerciendo el cargo de predicador de Felipe III y Fray Gregorio de Pedraza, general de la orden de San Jerónimo, y Obispo de León.

La vida de la diócesis se desliza tranquila durante el siglo XVII, y apenas ocurre suceso memorable, si se prescinde de algunas fundaciones piadosas y de los autos de fe de 1623

y 1667; en este último, todos los condenados eran judíos.

Ocupaba la silla episcopal el ilustre D. Martín Delgado Cenarro, que influyó mucho en la canonización de San Pedro Regalado, que fué declarado patrón de la ciudad y de su obispado; con cuyo motivo se celebraron regocijos públicos, á los que siguieron poco después, para celebrar la beatificación de Fray Miguel de los Santos y Fray Simón de Rojas. El beato Simón de Rojas nació en Valladolid; una tradición piadosa cuenta que las primeras palabras que pronunció fueron *Ave María*, presagio seguro de la devoción que había de tener á la Santísima Virgen, y de los favores celestiales que de ella había de recibir. Ingresó en la orden de los Trinitarios, y se dedicó con celo infatigable á la redención de cautivos; su elocuente palabra logró muchas conversiones entre los moriscos; se distinguió por su amor á los pobres y por su ardiente caridad; Felipe III le confió la educación de sus hijos, y rechazó siempre toda distinción. Fundó en Madrid la hermandad del *Ave Maria*, tuvo el don de profecía y fué beatificado por Clemente XIII.

Termina el siglo con una ruidosa competencia del Ayuntamiento con el Cabildo primero, y después con todos los eclesiásticos regulares

y seculares, promovida por el pago de derechos municipales; la actitud del Cabildo y del clero fué tan enérgica, que aunque el Ayuntamiento aprobó la exposición del regidor Sr. Aspiroz pidiendo el mencionado pago, el Ayuntamiento se vió precisado á acordar el reintegro de todos los derechos exigidos, y gracias á la prudente intervención del obispo D. Manuel Joaquín Morón y de los Sres. Colmenares y Quintana en este asunto, las cosas no pasaron á mayores.

En el presente siglo la iglesia de Valladolid ha tenido días de verdadera gloria, ya procurando con laudable desprendimiento levantar las ruinas que en la catedral produjo el furioso temporal del 31 de Mayo de 1841, ya mereciendo por su importancia ser elevada á la categoría Metropolitana por bula de Su Santidad el Papa Pío IX, ya por la generosidad del arzobispo D. Juan Ignacio Moreno, que arrancó de la muerte muchas de las preciosidades artísticas que decoran la capilla arzobispal y la sala capitular; pero más que nada, por la celebración del Concilio provincial de Valladolid en 1887, bajo el pontificado del arzobispo don Benito Sanz y Forés.

Habían pasado casi dos siglos sin que ninguna silla metropolitana hubiera celebrado estas

asambleas, tan útiles al clero y al pueblo y tan frecuentes en los tiempos de nuestra mayor grandeza, cuando la de Valladolid realizó tan loable pensamiento de celebrar Concilio provincial, cuyo objeto, según el Concilio de Trento, «es poner regla en las costumbres, corregir los excesos, zanjar las controversias y ordenar las demás cosas autorizadas por los cánones».

A él asistieron los obispos de Segovia, Ávila, Zamora, Salamanca, Ciudad-Rodrigo y Astorga, cuyas sedes son sufragáneas de la Arzobispal de Valladolid, y hé aquí el extracto de sus decisiones que hace el mismo Sr. Arzobispo, al promulgar los decretos del Concilio en Mayo de 1889:

«En él quisimos dar, ante todo, un testimonio solemne de la unión y concordia de todos nosotros con la Iglesia Romana, y de nuestra obediencia y sumisión á la Cátedra infalible de San Pedro. Teniéndola por maestra expusimos la doctrina antigua de la fe católica, y rechazamos y combatimos todos los errores que pululan y se propagan en el campo del Señor para engañar á los fieles, dando avisos y consejos para que no naufraguen en la fe y se aparten del sendero de la salud, los pueblos encomendados á nuestro cuidado. Describimos después la Iglesia, su gerarquía divinamente

instituída y sus derechos, para que se conserven incólumes, y explicamos todos los oficios eclesiásticos para que sean desempeñados con fidelidad. Pusimos de manifiesto la doctrina de la fuente vivificadora de los Sacramentos, y nada omitimos de cuanto parecer pudiera necesario ú oportuno para que sean dignamente administrados estos medios de salvación, para aumentar el esplendor y dignidad del culto divino, para fomentar la instrucción y santidad del clero, y para excitar la honestidad de las costumbres y la piedad en el pueblo».

La organización actual de la Archidiócesis puede verse en el siguiente cuadro:

ARCIPRESTAZGOS.	Parroquias.
Cigales.....	5
Matapozuelos.....	5
Medina del Campo.....	48
Nava del Rey.....	43
Portillo.....	9
Simancas.....	9
Tordesillas.....	43
Tudela de Duero.....	8
Valladolid.....	45
TOTAL.....	95

CATÁLOGO

DE LOS OBISPOS DE VALLADOLID.

D. Bartolomé de la Plaza, hasta 1600.—D. Juan Bautista de Acevedo, 1606.—D. Juan Vigil de Quiñones, 1616.—D. Francisco Sobrino, 1617.—D. Juan Fernández Valdívieso, electo.—D. Alonso López Gallo, 1624.—D. Juan de Torres Osorio, 1632.—D. Gregorio de la Pedrosa, 1645.—D. Francisco de Alarcón, electo.—D. Juan Merinero, 1663.—D. Francisco Seijos y Losada, 1670.—D. Juan de Astorga, electo.—D. Gabriel Lacalle y Heredia, 1683.—D. Diego de la Cueva y Aldaná, 1707.—D. Andrés Urueta y Barasorda, 1716.—D. José Talavera Gómez de Eugenio, 1727.—D. Julián Domínguez de Toledo, 1743.—D. Martín Delgado Cenarro, 1753.—D. Isidro Cosío y Bustamante, 1768.—D. Manuel Rubín de Celis, 1773.—D. Antonio Joaquín de Soria, 1784.—D. Manuel Joaquín Morón, 1804.—D. Juan Antonio Fernández Pérez de Larrea, 1803.—D. Vicente Soto y Valcarce, 1819.—D. Baltasar Toledano, 1830.—Don José Antonio Rivadeneira, 1856.—D. Luis de Lastra y Cuesta, primer Arzobispo de Valladolid, 1863.—D. Juan Ignacio Moreno, 1875.—D. Fernando Blanco, 1884.—Don Benito Sanz y Forés.—D. Mariano Miguel, actual Arzobispo de la Archidiócesis.

HISTORIA MONUMENTAL.

I.

MONUMENTOS PROFANOS.

Aspecto de la población.—Plaza Mayor.—El Ayuntamiento.
La Diputación.—San Gregorio.—La Audiencia.

Casi todos los escritores de Valladolid han señalado algunas semejanzas entre la topografía de la antigua corte castellana y la actual coronada villa: en efecto, ambas comenzaron siendo un montón informe de casas sin importancia, al cual el capricho de los reyes protegió con largueza hasta hacer de ellas la primera población de España; ambas se extendieron á la orilla izquierda de un río, si no muy caudaloso, temible á veces por sus avenidas, y ambas tienen por el Oriente su *prado*, que se interna en la población: Valladolid tiene el río Esgueva dividido en dos brazos, el uno que atraviesa la ciudad casi por el centro, y el otro que forma una curva muy pronunciada para señalar la cerca, por la parte Sur.

El aspecto de la capital por esta parte es en extremo magnífico; ofrécese á la vista el dilatado Campo Grande, hermoseedo con arreglo á

los adelantos modernos y conocido con los nombres de *Campo de Marte* y *Campo de la Verdad*, cuando servía de palenque á los caballeros, cuando era el teatro de las justas y festejos que solemnizaban los grandes sucesos de la monarquía, y cuando en su explanada se levantaban los patíbulos y ardían las hogueras donde tantos herejes purgaron sus errores.

Si atravesando el Esgueva seguimos por la calle de Santiago, bien pronto nos veremos en la plaza Mayor; fórmala un extenso cuadrilátero de 130 piés de ancho y 190 de largo, rodeado de un pórtico de columnas de una sola pieza, sobre el cual se eleva el caserío con uniforme balconaje. En el lienzo del Norte sobresalían los apuntados chapiteles de las Casas Consistoriales, fabricadas á fines del siglo XVI por el arquitecto Francisco de Salamanca, el mismo que dirigió la plaza y la reconstrucción de los antiguos barrios de la Platería, Especiería y Rinconada, después del fuego de 1561.

Tenía el Ayuntamiento una ancha puerta encuadrada en un cerco flanqueado de columnas y tres balcones corridos á cada lado: el segundo piso semejaba á una galería de 17 ventanas separadas por pilastras, y sobre las dos de cada extremo se alzaban las torres enanas con espacioso balcón y escudo de armas, y entre

ambas un moderno templete para el reloj. En uno de los ángulos de la plaza hay un mascarón de bronce en recuerdo de la decapitación de D. Álvaro de Luna, que fué ajusticiado en la vecina plaza del Ocho.

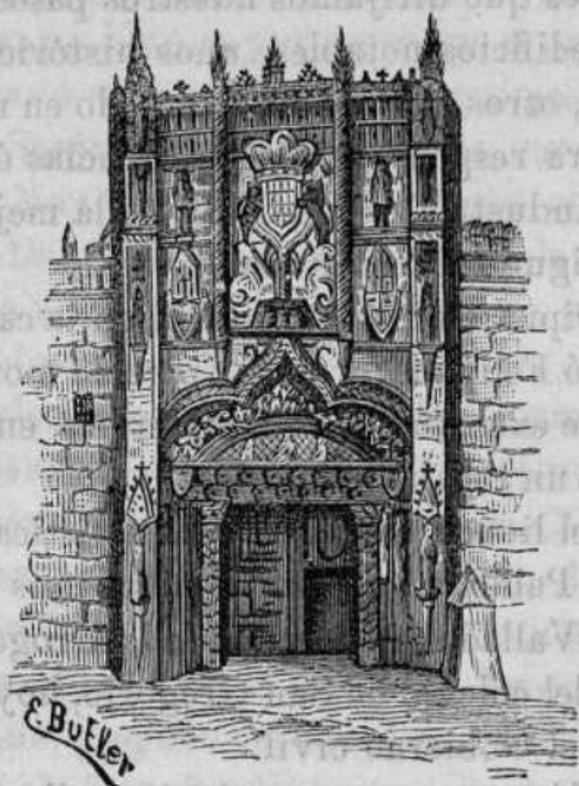
Por cualquiera de las uniformes y simétricas calles que dirijamos nuestros pasos, hallaremos edificios notables, unos históricos y artísticos, otros que se han levantado en nuestros días para responder á las exigencias é importancia industrial y mercantil de la mejor villa del antiguo reino castellano.

La Diputación está instalada en la casa donde nació Felipe II, y nada tiene de monumental, si se exceptúa la reja plateresca en el ángulo de un rebajado torreón.

Por el lienzo derecho de la artística iglesia de San Pablo, uno de los monumentos más bellos de Valladolid, se extiende la arrogante fachada del colegio de San Gregorio, hoy ocupado por el Gobierno civil.

Fundó esta casa un opulento fraile dominico, D. Alonso de Burgos, hábil diplomático de los Reyes Católicos y venerable prelado de Palencia; vulgarmente se conocía al obispo con el nombre de *Fray Mortero*, según unos, porque era natural del Valle de Mortera, y según otros, por su aspecto rudo y enérgico carácter.

Ya había dado pruebas de su magnanimidad y opulencia en las obras que á su costa hizo ejecutar en el convento de San Pablo, cuando en 1488 comenzó las obras (que sólo duraron ocho años), bajo los planos y dirección del más inspirado arquitecto de aquellos tiempos, Ma-



Portada de San Gregorio.

ías Carpintero, vecino de Medina del Campo; dejó á la posteridad un primoroso y elegante capricho arquitectónico en la vistosa fachada de San Gregorio.

Troncos y varas retorcidas semejan las co-

lumnas que forman los pilares, cuajados materialmente de repisas, escudos, doseletes y estatuas, entre las cuales sobresalen por su tamaño velludos salvajes con clavas en las manos.

El dintel y las jambas de la cuadrada puerta aparecen bordados de ramaje y flores de lis, que constituían el blasón del prelado, cuyo relieve, arrodillado ante San Gregorio y otros santos, ocupa el testero.

Una trebolada ojiva adorna el arco rebajado, guarnecido de encajes, desde el cual suben dos retorcidos cables á dividir el muro en tres compartimentos; en los laterales vense sostenidos por ángeles los episcopales escudos, y más arriba dos heraldos; en el central un colosal granado rodeado de multitud de niños, y encaramados en sus ramas dos leones rapantes que sostienen las armas de los Reyes Católicos, protectores de aquella casa.

Los soldados de Napoleón profanaron aquel glorioso venero de preciosidades y de recuerdos para las letras patrias. La capilla fué despojada del celebrado retablo de la Piedad, al que llamó el viajero y crítico Bosarte *quinta esencia de las sutilezas del goticismo, y comparable sólo con el sepulcro de D. Juan II*, en la Cartuja de Burgos. Se llevaron también el magnífico mausoleo con la bellísima estatua del fun-

dador del colegio; y aquellas otras preciosidades que por su naturaleza se libraron de la rapacidad de los invasores, sucumbieron más tarde á título de reformas convenientes, para instalar en esta casa el Gobierno civil de la provincia; tal sucedió á la Biblioteca, que, al ser dividida en habitaciones, perdió su hermoso y brillante artesonado. Por fortuna permanecen dos patios y la soberbia escalera, de rico pasamanos gótico, con sus muros llenos de casetones y salpicados de flores de lis.

El segundo patio es de lo más hermoso en este género de construcciones; está compuesto de doble galería, alta y baja, formada cada una de seis arcos por lienzo; las columnas son reforcidas y los arcos aplanados; los de la galería superior están divididos en dos, por artísticas pilastras y orlados de guirnaldas, entre cuyos huecos hay esculpidos graciosos angelitos y multitud de flores de lis. Corre por toda esta galería un antepecho de pura labor gótica, semejante al pasamanos de la escalera, y por cima de los arcos un friso formado por los haces de flechas y los yugos, divisas de los Reyes Católicos. La cornisa ha sido reformada modernamente, y de ella avanzan caprichosas gorgolas bien trabajadas y de mucho gusto.

El edificio de la actual Audiencia fueron las

casas de Alonso Pérez de Vivero, donde se estableció el Tribunal de la Chancillería, reformado por los Reyes Católicos. Allí se desposaron secretamente Doña Isabel y D. Fernando, y en el siglo XVI adquirió el edificio la imponente fachada de dos pisos, flanqueada por enanas y cuadradas torres, recorrida en su parte superior por una galería de arcos circulares y cuadradas aberturas, en cuyo centro, y cortando la cornisa del segundo cuerpo, resalta un frontón triangular con las armas reales, en recuerdo de haber sido palacio de los reyes.

II.

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA,

EDIFICIOS MILITARES Y OTRAS CASAS NOTABLES.

La Universidad.—El Instituto.—Escuelas normales y colegios.
—Santa Cruz.—El Museo.—La Capitanía general.—Cuarteles de La Merced.—San Benito.—Otros edificios militares.
—Casas notables.

El edificio que ocupa la Universidad es un modelo del churriguerismo; sin embargo, la fachada no deja de producir buen efecto; se extiende por un atrio cercado de pilastras que aguantan pequeños leones con escudos de armas, cuatro grandes columnas suben desde el zócalo hasta la cornisa y dejan entre ellas es-

pacio á la puerta encerrada en cuadradas molduras; en estas parece descansar una especie de guirnalda de hojarasca que llega al segundo cuerpo, donde se abre un nicho con estatua; tiene á los lados dos grandes escudos, y sobre ella un arco ojival cobijando un medallón de delirante traza; en los intercolumnios se ven también las alegorías de las Facultades, y sobre la balaustrada de piedra que corona el edificio se asientan, en ocho pilastras, las efigies de los reyes que más protegieron el estudio: por cima de todo esto descuella un templete con otra estatua de grandes dimensiones. En el interior, lo más notable es la capilla, las salas de profesores y de grados y la biblioteca, que pasa de 12.000 volúmenes.

El Instituto, que ocupa la hospedería del Colegio de Santa Cruz; la Escuela normal de maestros, en lo que fué convento de Premostatenses; la de maestros, en la calle de Francos y el Seminario conciliar en el Prado de la Magdalena, nada tienen de particular para detenernos; el colegio de Ingleses, fundado bajo la protección de Felipe II, para los jóvenes de aquella nación que fuesen católicos, trae á la memoria el celo del monarca por la extirpación de la herejía luterana y el triunfo de la fe; el de Padres Filipinos es suntuoso y de buena ar-

puitectura; y el Colegio de Caballería comenzó á construirse en el Campo Grande con destino á cárcel, y llena perfectamente su destino.

El colegio de Escoceses ocupa un convento de Jesuitas, fundado á principios del siglo XVII, gracias á la munificencia de la condesa viuda de Fuensaldaña, Doña Magdalena Borja y Loyola. El templo es de los mejores que la Compañía tuvo en España; se distingue por sus correctas formas y conserva buenas estatuas, entre ellas las de la fundadora y su esposo, y un precioso Cristo de marfil.

Pero á todos los establecimientos de enseñanza sobrepaja en recuerdos históricos y artísticos el colegio mayor de Santa Cruz, fundado por el gran cardenal Mendoza á fines del siglo XV. En él se daban las mismas enseñanzas que en la Universidad, y tuvo tanta fama como sus hermanos los de Salamanca y Alcalá.

Quiso el prelado que aquella casa fuese todo un monumento, y encargó su fábrica al famoso arquitecto Enrique de Egas. Forma su emplazamiento un cuadrado de sillería, coronado por una diadema de flameros y pilaretes; la fachada está dividida en tres cuerpos, subdivididos en varios compartimentos por los airosos machones que desde el suelo arrancan y traspasan el

muro, para terminar en forma de agujas: los del centro presentan en la parte baja algunas labores góticas, y los restantes pilastras estriadas.

Se abre la puerta bajo un airoso arco de medio punto, en cuyo testero está esculpida la imagen del Cardenal, arrodillado ante una cruz que sostiene Santa Elena; todo ello, así como las columnas y friso de la portada, se adornan con delicadas labores platerescas. A lo largo del segundo cuerpo corren cinco balcones con frontones triangulares y circulares alternados que sustituyeron en el siglo pasado á las ventanas ojivales.

En el último cuerpo, y en el centro de la fachada, figuran las armas reales y las del insigne Cardenal, en un campo perfectamente almohadillado. Termina la fachada por una cornisa plateresca, sobre la cual corre una balaustrada muy airosa; siendo lo más notable de la arquitectura de esta casa, el haberse anticipado en algunos años al renacimiento clásico. En el interior puede admirarse el elegante patio con tres órdenes de arcos de medio punto, sobre pilares octógonos, un gótico antepecho en el segundo cuerpo, y una balaustrada en el tercero.

En el piso bajo se ha establecido la escuela de Bellas Artes; también se instaló en el

mismo edificio el Museo de pintura y escultura, reputado por el mejor de España, después del Museo de Madrid; figuran en él cuadros de Rubens, Jordán, Julio Romano, Vandick, Murillo, Velázquez, Rivera, Zurbarán y otros insignes ingenios; estatuas tan notables como el Cristo de Gregorio Hernández, algunos pasos de los que salían en las procesiones de Semana Santa, y otras muchas obras de Berruguete, Juan de Juní y Pompeyo Leoni. Guarda también las admirables estatuas de bronce del duque de Lerma y de su mujer, la sillería plateada de San Benito, lápidas romanas, sepulcros góticos y un monetario. La Biblioteca cuenta con 14.000 volúmenes, algunos muy raros y curiosos.

La Capitanía general ocupa el palacio real, edificio suntuoso, levantado á principios del siglo XVII, y que conserva entre sus preciosidades los melladones de relieve en la galería del patio principal, y la de Saboya, que tiene fama por su mérito.

El cuartel de la Merced nos trae á la mente la fundación del monasterio que hizo á fines del siglo XV Doña Leonor Téllez, reina viuda de D. Fernando de Portugal, tal vez para expiar en algo su liviana conducta, y nos hace lamentar la pérdida de aquella iglesia, cuya

techumbre, de rica y costosa labra, agotó los tesoros del generoso cuan intrépido guerrero D. Rodrigo de Villandrando.

El cuartel de San Benito fué en un principio Alcázar de Valladolid, segura y robusta fortaleza en cuyo derredor creció la villa. Don Juan I le cedió á una comunidad de Benedictinos poco antes de su muerte, y aunque los monjes pasaron grandes apuros por no estar autorizadas con el sello real las escrituras de donación, la fama de sus virtudes y austeridad de su vida, no tardaron en depararles protectores; el más opulento y generoso lo fué, sin duda, el obispo de León, D. Alonso de Valdivieso, el cual contrató con el arquitecto Juan de Arandía, natural de Elgoibar, la fábrica de la capilla mayor, y dejó al convento toda su hacienda, ropas, alhajas y tapicería, con 300.000 maravedís para edificar *una ancha y honrada hospedería*. Allí estuvo enterrado el fundador, á cuyo lado lo fué también la reina Doña María, viuda de Luis de Hungría y hermana de Carlos V. El célebre Berruguete, artista inimitable en la talla de la madera, hizo de su mano el magnífico retablo de la capilla mayor, obra plateresca de primer orden; igualábale en belleza el retablo de San Antonio, que poco después hizo Gaspar de Tordesillas, en el cual de-

rochó con mucha maestría el inagotable caudal de su imaginación; durante todo el siglo XVI continuó enriqueciéndose el monasterio con preciosidades artísticas, entre las cuales descollaba el Cristo de la *Luz*, llamado *la perla* de Gregorio Hernández, obra tan perfectamente sentida y ejecutada, que su contemplación infunde, por decirlo así, la idea de la divinidad.

Hasta mediados del pasado siglo continuaron las obras del monasterio; ya lucía toda su magnificencia y regulares proporciones el hermoso claustro de estilo del renacimiento, y ya presidía la fábrica aquella erguida y caprichosa torre, cuya arquitectura original y atrevida no puede reducirse á ninguno de los géneros conocidos.

Modernamente el convento volvió á su primitivo destino de fuerte y cuartel; pero nada conserva de su antiguo é imponente aspecto, y gracias que muchas de sus joyas se salvaron de la ruina, hallando decoroso amparo en el Museo.

El artístico convento de San Agustín, el de la Trinidad y el edificio que fué colegio de jesuitas, están destinados á servicios militares, y por regla general nada conservan de sus pasados tiempos.

Existen en Valladolid otros muchos edificios

notables, ante los cuales no podemos detenernos; pero sí debemos mencionarlos. Entre estos figura el palacio episcopal, cuya capilla es un verdadero museo; allí se guarda la silla abacial de la Colegiata y se admira un retablo del siglo XV, que perteneció á la derruida iglesia de San Esteban del Portillo.

Merecen también una visita el palacio del conde Ansúrez, convertido en Hospital de Esqueva; las casas que habitaron Berruguete, en la calle de Malcocinado; San Francisco de Borja, en la de San Ignacio; Juan de Juni y Gregorio Hernández, en el Campo Grande; Miguel de Cervantes Saavedra, en la del Rastro; don Álvaro de Luna, en lo que hoy es manicomio; D. Rodrigo Calderón, en la calle de Teresa Gil, D. Diego Sarmiento de Acuña, en las Cadenas de San Gregorio, más conocida con el nombre de casa del Sol, y aquella en que, según dicen, murió Cristóbal Colón señalada hace poco tiempo con el número 20 en la calle de la Magdalena. Finalmente, acreditan la importancia de la próspera ciudad castellana, el Hospicio provincial, el palacio de los condes de Benavente, el Hospital y la Facultad de medicina, y los teatros de Calderón, de Lope y de Zorrilla, edificios modernos de sólida construcción.

III.

MONUMENTOS RELIGIOSOS.

La Catedral.—Iglesias parroquiales.

Mucho antes de que Felipe II elevara la Colegiata á la categoría de Sede episcopal, pensóse en dotar á Valladolid de una iglesia conforme á su jerarquía cortesana, y en 1527 se abrieron las zanjas bajo los planos de Diego Riaño, á cuya muerte dirigió las obras Rodrigo Gil de Ontañón, el mismo que había dirigido parte de las catedrales de Segovia y Salamanca. Esta obra, que al decir de los que llegaron á conocerla, «era relevante y en tanto extremo costosa, que al parecer jamás pudiera concluirse», fué derribada por el afamado Juan de Herrera, cuando se encargó de levantar el templo por orden de Felipe II.

Dícese que Herrera ambicionó hacer un todo sin igual, á cuyo fin trazó un cuadrilátero de 411 pies de largo y 204 de ancho; trazó las tres naves con sus respectivas capillas, y proyectó un crucero con su cúpula y una torre en cada ángulo. Desgraciadamente, el insigne maestro no pudo ver terminada la fábrica, y sus continuadores no supieron ó no quisieron ajustarse á lo trazado.

Delante de una cerca de mampostería coronada de verja, se extiende la fachada, severa, sencilla y majestuosa en el primer cuerpo; desabrida y churrigueresca en el segundo.



Fachada de la Catedral.

El arco que cobija la entrada y sirve de dosel á la imagen de María en el misterio de la Asunción, excede, según expresión del famoso arquitecto Ventura Rodriguez, á todos los arcos triunfales erigidos por la vanidad de los emperadores romanos. Cuatro colosales colum-

nas de 70 pies de altura y 3 de resalte sostienen el entablamento del primer cuerpo, y sobre él una balaustrada, donde comienza el segundo, obra de Alberto Churriguera, terminada en el siglo XVIII.

El interior del templo produce un efecto semejante al de la portada. Con las majestuosas columnas corintias contrastan las bóvedas, cubiertas de yeso, y el desahogo de las tres naves está interrumpido por los gruesos muros del coro y por la capilla mayor, levantada en lo que había de ser crucero.

Rodea las naves una galería ó tribuna de mejor efecto que los balcones abiertos en derredor de la capilla mayor. Tiene ésta tres altares: el principal, que consiste en un tabernáculo churrigueresco, y á su espalda un lienzo de la Asunción y una urna de plata con reliquias de santos; los laterales son del mismo gusto y están dedicados á San Pedro Regalado y al beato Simón de Rojas.

Obra verdaderamente artística es la sillería del coro, mandada hacer por el cardenal duque de Lerma, privado de Felipe III, para la iglesia de San Pablo. Las maderas fueron traídas de las Indias portuguesas, y la obra se distingue por la severidad del trazado y por la corrección del trabajo. La sillería y la hermosísi-

ma custodia, labrada por Juan de Arfe, son los únicos accesorios que se armonizan con la arquitectura clásica del templo.

En la capilla que ocupa el testero de la nave del Evangelio, yace el insigne conde D. Pedro Ansúrez, en pobre sepultura, y á cada lado de la tumba cuelga una tabla con los siguientes versos, que además de su mérito literario, tienen la ventaja de hacer la historia del conde:

Á la izquierda.

Este gran conde excelente
hizo la iglesia mayor,
y dotóla largamente:
el Antigua y la gran puente,
que son obras de valor:
San Nicolás y otras tales,
que son obras bien reales,
según por ellas se prueba.
Dexó el Hospital de Esgueva
con otros dos hospitales.
Por esta causa he querido,
que pregone esta escritura
lo que nos está escondido,
ya casi puesto en olvido,
dentro de esta sepultura;
porque en este claro espejo
veamos cuánta mancilla
agora tiene Castilla,
según lo del tiempo viejo.

Á la derecha.

Aquí yace sepultado
un conde digno de fama;
un varón muy señalado,
leal, valiente, esforzado;
Don Pedro Ansúrez se llama;
el qual sacó de Toledo
del poder del rey tirano
al rey, que con gran denuedo
tuvo siempre el brazo quedo
al horadarle la mano.
La vida de los pasados
reprehende á los presentes,
ya tales somos tornados,
que el mentar los enterrados
es ultraje á los vivientes.
Porque la fama del bueno
lastima por donde vuela,
al bueno con el espuela,
y al perverso con el freno.

En la capilla de San Pedro Regalado llama la atención, por su belleza, la imagen del santo patrono, atribuida á Goya, y las restantes nada ofrecen de notable, excepto algunos buenos lienzos pintados por Lucas Jordán, por su discípulo Pitti, por el Greco y por algunos otros de justa nombradía.

En la plazuela de Santa María se asienta el monumento más antiguo y venerable de Valladolid, á cuya gentileza estorban las construcciones parásitas que se le arriman; sin embargo, descúbrese perfectamente el ábside lateral, de estilo bizantino, levantado por el conde An-súrez, y el principal, más elevado, de marcado goticismo y fabricado en tiempo de Alfonso XI: entre sus estribos, de severa crestería, se abren ventanas de graciosa ojiva, y todo él, lo mismo que el crucero, está ceñido por un bellissimo antepecho, á cuyo pie brotan infinidad de caprichosas gárgolas. Por el flanco de la iglesia corre el pórtico bizantino, de quince arcos orlados de florones, que forma con la cuadrada torre un pintoresco conjunto; tiene ésta cuatro cuerpos con ventanas semicirculares guarnecidas por una sarta de perlas ó bolas que ciñen la torre á manera de cornisa, y lleva por remate una altísima pirámide cuadrangular, algo convexa en sus ángulos y cu-

bierta de ladrillos rojos, á manera de escamas.

Una bizantina portada que se abre dentro de moderno pórtico, da paso al templo, en cuyo interior domina el gusto gótico; la capilla de los condes de Cancelada, fundada por Gregorio de Tovar, contiene antiguas y buenas pinturas de la escuela flamenca, y la capilla mayor un retablo, obra maestra del inspirado Juan de Juni, y cuyos relieves aparecen llenos de vida y movimiento.

Contemporánea de la Antigua, fué Santa María la Mayor, cuyos restos aún se ven en lo que falta por hacer de la catedral y en la capilla de San Lorenzo, fundada en 1345, y destinada después á sala donde se reunía el Concejo.

La iglesia de la Magdalena adquirió la categoría de parroquia en el siglo XVI, cuando el magnánimo abulense D. Pedro de la Gasca, virrey del Perú, ordenó en su testamento la reedificación del templo; la obra fué encargada á Rodrigo Gil, que trazó los planos; pero su muerte le impidió ver terminada la obra, que continuó bajo la misma traza el maestro Francisco del Río.

La fachada, con doble ingreso y un descomunal escudo con las armas imperiales, nada ofrece de notable. El interior del templo es sober.

bio; aquella nave despliega gentiles bóvedas y hermoso crucero gótico: un artístico friso hace los elogios del prelado restaurador, y en el altar mayor, obra de Esteban Jordán, se destaca una Magdalena hermosísima; el mismo artífice labró también la sepultura de La Gasca, cuya estatua, vestida de pontifical, ostenta la delicadeza de sus paños y la natural expresión de su semblante.

La parroquia de El Salvador es de fundación antiquísima, llevó primero el título de Santa Elena, y en el siglo XII se conocía con el nombre que hoy tiene; de aquella época puede asegurarse que nada subsiste, puesto que fué completamente reedificada en la primera mitad del siglo XVII, conforme al gusto del renacimiento; produce agradable efecto la portada de tres cuerpos, dórico el primero y de orden compuesto los restantes, con la esbelta torre de ladrillos; tal vez lo mejor de la iglesia sea la capilla de San Juan Bautista, propia de los duques de Medinaceli, lastimosamente olvidada y convertida en depósito de muebles.

Santiago era también ermita en el siglo XII, y no adquirió mucha nombradía hasta que fué reedificada en 1490 por D. Luis de Laserna, y aunque posteriormente ha sufrido algunas re-

formas, conserva la arquitectura ojival en el ábside, en la cuadrada torre, con moderno coronamiento, y en la crucería del presbiterio y artesonado del coro; aquí se guarda un venerando Crucifijo de la primitiva ermita y llama la atención la imagen del Apóstol, atribuída á Hernández, pero á todas aventaja la Adoración de los Reyes, labrada por Juan de Juni.

La de San Lorenzo fué restaurada en 1617, y entonces desapareció gran parte de la obra gótica, levantada á expensas de D. Pedro Niño; era éste regidor perpetuo de Valladolid, cuya hija sanó milagrosamente por intercesión de la Virgen de San Lorenzo, y en agradecimiento costeó el templo.

La tradición concede á la Virgen de San Lorenzo una antigüedad remotísima, y antes que en esta Iglesia estuvo sobre la Puerta de los Aguadores. Aquí se venera también la devota imagen de Nuestra Señora de la Cabeza, llamada así por tenerla inclinada, según la leyenda, desde que sirvió de testigo en la causa que una joven siguió contra un caballero que le había dado palabra de casamiento; hoy se titula del *Pozo*, por haber salvado de él á un niño haciendo subir las aguas hasta el brocal, donde le esperaba su madre.

Finalmente, como bellezas escultóricas, me-

recen la atención del viajero la Sagrada Familia, la Candelaria y la Virgen del Carmen, de Gregorio Hernández.

San Andrés fué antiguamente ermita destinada á sepulcro de los ajusticiados, y en este concepto retuvo el cuerpo del desgraciado Don Alvaro de Luna: comenzó á reedificarla el Obispo de Sigüenza, Fray Mateo de Burgos, á principios del siglo XVII, y terminó la obra D. Manuel Vega, en fines del siglo pasado. Nada presenta de notable, pero conserva un bellissimo relieve del Descendimiento, que se atribuye á Juan de Juni y á Alonso Berruguete.

San Miguel es un templo antiguo; y conserva preciosas esculturas de Pompeyo Leoni y Gregorio Hernández.

La parroquia de San Pedro ofrece á la veneración popular la devota imagen del Santísimo Cristo de la Espiga.

La de San Juan Bautista recuerda la generosidad y desprendimiento del poderoso Duque de Lerma, que levantó la fábrica para las monjas Bernardas.

La de San Nicolás recibe su nombre de otra más antigua, fundada por el Conde Ansúrez, y estuvo destinada á fortaleza militar; tiene buenas estatuas, y entre ellas las de San Roque, San Fabián y San Sebastián, cuya antigüedad

dicen que se remonta á los tiempos del conde fundador.

La de San Esteban recuerda el horroroso incendio de 1869, que consumió sus altares, á pesar del cual guarda con esmero algunos buenos cuadros y dos mesas de mosaico de piedra, de excelente labor.

Y San Ildefonso se envanece de poseer el magnífico órgano que perteneció al Monasterio de Nuestra Señora del Prado.

IV.

CAPILLAS.

Iglesias penitenciales.—Conventos.—Santa Maria la Real de Huelgas.—Sepulcro de Doña Maria de Molina.—Capillas particulares.—San Pablo.—Rápida ojeada sobre sus bellezas.

Existen en Valladolid otras iglesias llamadas penitenciales, por estar á cargo de cofradías que llegaron á su mayor auge en el siglo XVII; sin duda alguna merece lugar preferente entre ellas la de las Angustias, de bellísima fachada, severa y elegante, cuyo trazado se atribuye á Herrera; entre sus esbeltas columnas corintias lucen sus artísticas formas las estatuas de San Pedro y San Pablo y la Virgen titular del templo; y en el interior puede ad-

mirarse el magnífico retablo de la capilla mayor, labrado por el hábil Pompeyo Leoni, y una imagen de Nuestra Señora de las Angustias, del arrebatado Juni, cuya actitud y sentimiento parecen arrancados del natural.

La Cruz conserva también excelentes esculturas de Gregorio Hernández, entre las cuales sobresalen la Dolorosa del Altar Mayor, y una imagen de Jesús, atado á la columna.

La Pasión, San Antón y Jesús de Nazareno carecen de formas monumentales, pero el curioso puede encontrar en ellas alguna devota imagen del fecundo cincel de Gregorio Hernández, que pobló aquellos templos de inspirados trabajos. Veintiuno son los conventos de religiosos y religiosas que tiene Valladolid; de algunos hemos hecho ya mención, y de casi todos podemos decir lo que de las iglesias parroquiales; no son monumentos artísticos de primera talla; pero en ellos abundan los recuerdos históricos, y muchos guardan esculturas y pinturas de mucho mérito.

El de Santa Brigida conserva el menaje de la casa en que vivió su piadosa fundadora, Doña María de Escobar; el de Santa Ana, lienzos de Bayeu y de Goya; el de Portaceli, cuadros de la escuela italiana; el de Santa Teresa, muchos recuerdos de la Santa; Las Descalzas Reales,

una Asunción, de Carducho; el de Santa Isabel, un San Francisco, de Juni; el de Santa Clara, fundado en vida de la Santa, la tumba de Doña Inés de Guzmán, viuda de Alonso Pérez de Vivero, muerto por orden de D. Alvaro de Luna, y cuya muerte ocasionó la caída del privado, y guarda el sepulcro de D. Alonso de Castilla, hijo bastardo de D. Pedro el Cruel, en cuya tumba, según la tradición, se oían pavorosos ruidos siempre que algún individuo de la familia estaba próximo á la muerte.

Finalmente, el convento de Santa María la Real de Huelgas fué palacio de D. Sancho IV, y se le dió Doña María de Molina á una pobre comunidad de monjas, cuya casa se había quemado en 1282; también éste fué consumido por las llamas en 1328 y destruído; á fines del siglo XVI se levantó de sus ruinas, tomando las severas proporciones del estilo de Herrera, con su espaciosa nave y airosa cúpula. Cuenta entre sus joyas el hermoso retablo de Gregorio Hernández, y la bellísima estatua de la reina, en el centro del crucero.

En los flancos de la artística urna se hallan esculpidas las armas reales y de familia; en la cabecera las imagenes de la Virgen y de San Bernardo, y á los pies aparece la misma con característico traje, otorgando á los monjes la

carta de donación del convento; la efigie de la reina se distingue por la hermosura de su rostro, realzada por la toca graciosamente plegada, y demuestran la habilidad del artífice la



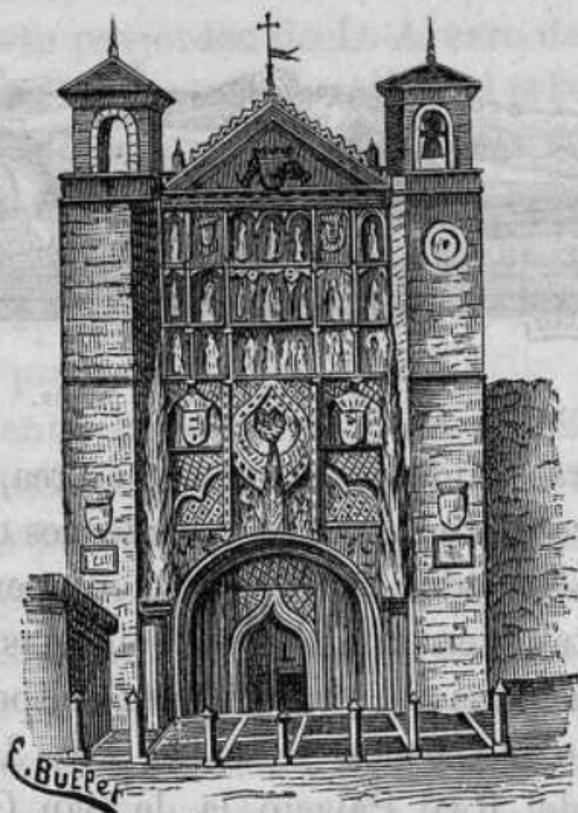
Estatua yacente de Doña María de Molina.

vestidura ceñida de esmaltada correa, el perro que se ve sobre el manto y los leones que á los pies y á los lados guardan el monumento.

Hay también en Valladolid algunas iglesias y capillas particulares, como San Felipe Neri, el Rosarillo, el Carmen Descalzo, San Isidro, la Capilla del Real Palacio, la de San Gregorio y la iglesia de San Juan de Letrán, y en todas ellas encontrará el artista estatuas y lienzos, obra de alguno de los muchos ingenios que habitaron la ciudad, pero á todos aventaja el grandioso convento de Dominicos ó de San Pablo.

Fundóle Doña Violante, mujer de Alfonso X el Sabio, y Doña María Molina no sólo fomentó la fábrica del convento, sino que tam-

bién le dejó una renta anual de 4.000 maravedís; los nombres gloriosos del Doctor Luis de Valladolid, del cardenal Fray Juan de Tor-



Fachada de San Pablo.

quemada, del Obispo Fray Alonso de Burgos y del cardenal Duque de Lerma (1) marchan unidos á la suntuosa fábrica, y todos dejaron en ella imperecederos recuerdos; lástima gran-

(1) El Duque de Lerma se llamaba D. Francisco de Sandoval y Rojas, valido del rey Felipe III, que habiendo caído en la desgracia del rey, y viudo de su esposa Catalina, vistió el hábito de Santo Domingo, cantó misa y llegó á ser cardenal.

de que una economía mal entendida y tal vez una criminal ignorancia, haya echado por tierra los claustros altos y bajos de aquella casa, pensando instalar allí un presidio que resultó estrecho, y que por fin se convirtió en Academia del Arma de Caballería.

Afortunadamente puede contemplar el artista aquella minuciosa fachada, cuya ornamentación profusa dificulta en gran manera su descripción y su reproducción por el dibujo en pequeñas dimensiones.

Flanquéanle dos cuadradas torres que rematan en dos mezquinos arcos para campanas, y no llevan más adorno que los blasones del Duque, y debajo una larga inscripción alusiva á su patronato.

La fachada, propiamente dicha, corresponde á dos épocas distintas, el primer cuerpo es del siglo XV, empresa que acometió el cardenal Torquemada, prior que había sido de aquel convento: dicese que fueron sus artífices los afamados arquitectos Juan y Simón de Colonia, autores de las torres de la Catedral y de la Cartuja de Burgos; pero la decadencia del arte gótico que acusa la obra, hace pensar en otros artistas no tan hábiles. El segundo levantóle á sus expensas el Duque de Lerma opulento valido de Felipe III.

Ábrese la puerta bajo un grandísimo arco rebajado, cubierto de festones que cobija un grupo representando la coronación de la Virgen y encierra multitud de labores, entre las cuales se destacan cuatro grandes estatuas de los Santos de la Orden de Predicadores, con sus repisas y guardapolvos. Por cima de este arco hay un relieve á manera de cornisa, sobre la cual descansan dos ojivas treboladas que se tocan en la parte central de la fachada, para dar asiento á la imagen del Redentor con San Pedro y San Pablo á cada lado, y que llevan en sus lóbulos los cuatro Evangelistas con sus respectivos atributos; más arriba está la artística claraboya de sencillos y hermosos arabescos, encerrada en un arco lleno de figuras y orlado de primoroso encaje en forma de colgantes; á los lados de ésta figuraron escudos de armas que el Cardenal substituyó por las suyas propias en el siglo XVII, cuando hizo levantar el segundo cuerpo de la fachada. Aparece éste dividido en quince compartimientos ocupados por grupos y figuras aisladas que representan personajes bíblicos, algunos con repisas y achatados doseletes, sin que falten los escudos del Duque y muchas estrellas, símbolo del apellido *Rojas*; á todo esto sirve de remate un peraltado frontón guarnecido de lindas hojas en su cornisa y de

encajes en sus vértices, y cuyo centro ocupa un monumental escudo sostenido por leones.

El interior del templo parece todo del siglo XV, puesto que la grandiosa nave en nada desdice del crucero y de la capilla mayor. Entonces se talló la sillería que hoy está en la Catedral y que vino á sustituir á la que mandó hacer Fray Luis de Valladolid, y se quitó el retablo gótico que había costado Fray Alonso de Burgos para sustituirle por otro de orden corintio, pero no se tocaron las magníficas puertas de los brazos del crucero, que aún ostentan las armas del generoso obispo.

Dícese que el Duque de Lerma se propuso derrochar en aquel templo sus caudales para eclipsar la riqueza y fama del Escorial; valióse del mismo artista Pompeyo Leoni, que hizo las estatuas de Carlos V y de Felipe II, para fundir la suya y la de su esposa Doña Catalina de la Cerda, y, como Felipe II, mandó abrir su sepultura en un subterráneo y se reservó una pequeña habitación para su retiro. Tuvo también esta iglesia riquísimos relicarios y abundantes joyas; pero la soldadesca francesa de la guerra de la Independencia despojó el convento y profanó el sepulcro del Cardenal.

CATÁLOGO DE VALISOLETANOS MEMORABLES.

Ante la dificultad de hacer un índice completo de valisoletanos célebres para un libro de tan cortas dimensiones, citaremos sólo algunos nombres de los que más se distinguieron en los siglos XVI y XVII, que son el período de mayor florecimiento de las ciencias y letras españolas. Con estos y con los nombres de los varones ilustres mencionados en el texto, el niño puede formarse idea clara del grado de cultura y adelanto que alcanzó la provincia de Valladolid.

Florecieron en el siglo XVI:

Alfonso López, humanista, poeta y obispo de Orense.

Alfonso Rodríguez (beato), teólogo y escritor

Alonso de Valladolid, héroe en las guerras de Nápoles.

Alonso Velázquez, arzobispo de Santiago.

Alonso de Virués, obispo de Canarias.

Antonio Daza, escritor y orador sagrado, autor de *Las excelencias* de Valladolid.

Antonio de Escobar, soldado é historiador de la conquista de Portugal por Felipe II.

Baltasar de Alamos y Barrientos, político y escritor.

Bartolomé de Medina, eminente teólogo y moralista.

Bartolomé Ochaita, compañero inseparable de Hernán Cortés en la conquista de Méjico.

Baltasar de San Miguel, entendido militar y poblador de Guaxaca. (Nueva España).

Bartolomé Salvador de Solorzano, matemático.

Bernardino Daza, jurisconsulto y escritor.

Bernardino Montaña de Monserrat, médico de Carlos V y autor del celebrado *Sueño Anatómico*.

Bernal de Vargas Machuca, historiador y geógrafo.

Bernardo Díaz del Castillo, soldado é historiador de Méjico.
Cristóbal García Yáñez, jesuíta muy versado en jurisprudencia.

Cristóbal González Tornero, cantor de Santa Teodora de Alejandria.

Cristóbal Marqués, guerrero en Flandes.

Damián Alvarez, teólogo eminente y fecundo escritor.

Diego García Trasmiera, moralista y biógrafo.

Diego Nuño Cabezudo, teólogo y comentarista de Santo Tomás.

Diego Romano, obispo de Puebla de los Ángeles (América).

Diego Velázquez, escritor místico.

Dionisio Daza Chacón, maestro de cirugía en Valladolid y escritor.

Eusebio de Herrera, moralista y escritor.

Fadrique Enríquez, almirante de Castilla.

Fernando Núñez de Guzmán, el Pinciano, erudito y sabio escritor.

Fernando Vázquez Menchaca, embajador en el Concilio de Trento, sabio escritor.

Francisco Ortiz, escritor místico.

Francisco Ruiz, comentarista de Aristóteles.

Francisco de Sosa, médico y filósofo.

Francisco Sotelo, teólogo y escritor.

Francisco Zumiel, teólogo y fecundo escritor.

Gaspar Loarte, orador y moralista.

Gaspar de Tordesillas, escultor de gran valía.

Gregorio de Valencia, teólogo y cronista.

Francisco Vallés de Covarrubias, médico de gran fama.

Jerónimo Castillo de Bobadilla, político y jurisconsulto.

Jerónimo Gracián de la Madre de Dios, escritor místico muy profundo.

- Jerónimo de Lomas Cantoral*, poeta notable.
- Jerónimo de la Peña*, filósofo.
- José de Acosta*, historiador de las Indias, cosmógrafo y poeta.
- Juan Arce y Ojalora*, jurisconsulto eminente.
- Juan Antonio Crema*, escritor místico.
- Juan Manuel*, obispo de Sigüenza y Zamora.
- Juan de Matienzo*, jurisconsulto y autor de varias obras de derecho.
- Juan de Pineda*, cronista é historiador.
- Juan Ruiz Medina*, catedrático de la Universidad y obispo de Astorga.
- Juan de San Clemente*, arzobispo de Santiago.
- Juan de Torres*, moralista.
- Juan Vaca*, obispo electo de Panamá (América).
- Juan del Valle*, obispo de Guadalajara (América).
- Luis de Acevedo*, biógrafo de Santo Tomás de Villanueva.
- Luis de Castilla*, guerrero distinguido.
- Luis Mercado*, médico de Felipe II y de Felipe III, catedrático de la Universidad.
- Luis de la Puente*, religioso de esclarecida virtud y escritor místico.
- Mateo de Burgos*, obispo de Sigüenza y virrey de Navarra.
- Marina Escobar*, modelo de virtudes y escritora de primer orden.
- Miguel de Herrera*, cronista.
- Pedro Díaz*, maestro de teología en la Universidad.
- Pedro López Enriquez de Calatayud*, soldado y escritor.
- Pedro de Rojas*, obispo de Astorga.
- Pedro Sánchez de Viana*, médico famoso y poeta.
- Sebastián Bravo*, teólogo, historiador de la Orden de Santo Domingo.

Tomás de Villacastin, escritor místico.

En el siglo XVII:

Agustín Antolínez, arzobispo y sabio escritor.

Alfonso de Chinchilla, escritor místico.

Alfonso Galdo, obispo de Honduras (América), escribió la descripción de aquellos países.

Alfonso López, médico y escritor.

Alfonso Maldonado, historiador.

Alfonso Manzanedo Quiñones, patriarca de Jerusalén y escritor.

Alonso Fernández de Avellaneda, autor de la segunda parte del *Quijote*.

Ambrosio de Somonte, gramático y moralista.

Andrés de Villa, historiador de San Benito de Valladolid.

Antonio Escobar y Mendoza, teólogo y cantor de San Ignacio y de la Virgen.

Antonio González de Rosende, teólogo y biógrafo.

Antonio de la Madre de Dios, teólogo y filósofo.

Antonio Pereda, célebre pintor.

Antonio Paino, arzobispo de Sevilla.

Antonio Ponce de Santa Cruz, catedrático de la Universidad y médico de Felipe IV.

Antonio Ronquillo, catedrático de la Universidad y fiscal de la Chancillería de Valladolid.

Antonio Sánchez de Huerta, jurisconsulto, médico y poeta.

Antonio Valdés, obispo de Oviedo y de Osma.

Atanasio de Oteiza y Olano, doctor y maestro de la Universidad.

Baltasar Navarrete, comentarista de Santo Tomás.

Baltasar de Prado, jurisconsulto y escritor.

Bartolomé González, pintor de cámara de Felipe III.

Cristóbal de Avendaño, escritor y orador sagrado.

Nº

Cristóbal de Benavente y Benavides, diplomático, maestro de D. Juan de Austria, hijo de Felipe IV.

Cristóbal Suárez de Figueroa, poeta y novelista.

Diego de Balmaseda de la Puente y Sobramonte, escritor.

Diego de la Cueva y Aldana, obispo de Valladolid.

Diego de Jesús ó Salablanca, comentarista de San Juan de la Cruz, poeta y filósofo.

Diego Niceno, orador y escritor sagrado.

Diego de San José, pintor, músico y cronista.

Diego de Tovar y Balderrama, jurisconsulto, maestro de Alcalá.

Enrique Enríquez, obispo de Osma y de Plasencia.

Estacio Gutiérrez, pintor y dorador al servicio de Felipe III.

Felipe Gil de Mena, pintor.

Felipe de Tasis, obispo de Palencia y arzobispo de Granada.

Fernando Becerra, historiador de santos.

Francisco Fernández de Caso, cronista.

Fernando de Mendoza, escritor.

Francisco Alarcón, obispo de Ciudad Rodrigo y de Salamanca.

Francisco Balbona y Paz, consejero de la Inquisición, escritor.

Fulgencio de Oviedo, maestro de teología.

Gabriel Álvarez de Velasco, jurisconsulto y escritor.

Gabriel del Corral, poeta y novelista.

Gabriel de Henao, maestro de teología en Salamanca, y escritor.

Gaspar Bravo Ramírez, médico de Felipe IV y doctor de la Universidad.

Gaspar Ruiz, maestro de teología de la Universidad.

Gonzalo Angulo, obispo de Venezuela (América).

Gregorio Pedrosa, obispo de Valladolid muy virtuoso.

Gregorio Ruiz, predicador de Urbano VIII.

Jerónimo Manrique de Lara, obispo en la Isla de Cuba.

Jerónimo Prado, médico de la Universidad.

Juan Antolínez de Burgos, historiador de Valladolid.

Juan Bautista de la Esperanza, orador sagrado y escritor.

Juan Martínez de Prado, maestro de teología y artes en Alcalá.

Juan de Pozo, obispo de León.

Juan de la Puente, historiador.

Juan Valle, obispo de Guadalajara (Méjico).

Juan Vera Bazán, capitán de la Armada.

Justino Antolínez, obispo de Tortosa, historiador de la iglesia de Granada.

Juana Bautista, escritora mística.

Ignacio de los Valles, gramático.

Luis Daza Velasco, guerrero de Felipe IV.

Luis de Miranda, escritor de obras religiosas.

Nicolás Bravo, teólogo de Salamanca y poeta.

Nicolás Valdés de Coriazo, obispo de Guadix.

Pedro Diaz de Aguero, defensor de la Inmaculada.

Pedro Alonso de los Ríos, escultor.

Pedro Morejón, cronista de las persecuciones de los jesuitas en el Japón.

Pedro de Oñate, jurisconsulto.

Prudencio de Sandoval, obispo de Tuy y sabio historiador.

Simón de Rojas (beato), confesor de Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV.

Tomás de Herrera, maestro en Alcalá, historiador de la Orden de San Agustín.

FUENTES DE ESTE LIBRO.

- Historia de Valladolid*, por D. Juan Ortega y Rubio.
- Historia de Valladolid*, por D. Juan Antolínez de Burgos, publicada y corregida por D. Juan Ortega y Rubio.
- Investigaciones acerca de la historia de Valladolid*, por don Juan Ortega y Rubio.
- Noticia de casos particulares ocurridos en Valladolid*, obra publicada y corregida por D. Juan Ortega y Rubio.
- Cervantes en Valladolid*, por D. Juan Ortega y Rubio.
- Documentos curiosos acerca de Valladolid y su provincia*, publicada por D. Juan Ortega y Rubio.
- España y sus monumentos.—Valladolid, Palencia y Zamora*, por D. José María Quadrado.
- La instrucción pública en España*, por D. Antonio Gil y Zárate.
- Crónica general de España.—Provincia de Valladolid*, por D. Fernando Fulgoso.
- Los Españoles en Italia*, por D. Felipe Picatoste.
- La Casa de Cervantes en Valladolid*, por D. Felipe Picatoste.

ÍNDICE.

Páginas.

Á la Exema. Diputación provincial de Valladolid, 3

DESCRIPCIÓN GENERAL

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

I.—La provincia	5
II.—Región meridional	12
III.—Región central	20
IV.—Región septentrional	32

HISTORIA POLÍTICA.

EDADES ANTIGUA Y MEDIA.

I.—Desde los tiempos primitivos hasta el siglo XIII.	40
II.—Los siglos XIII y XIV	46
III.—Siglo XV	55

EDAD MODERNA.

IV.—Siglo XVI	61
V.—Desde el siglo XVII hasta nuestros días	68

HISTORIA ECLESIAÍSTICA.

EDADES ANTIGUA Y MEDIA.

I.—Desde los tiempos primitivos hasta el siglo XVI.	76
---	----

EDAD MODERNA.

II.—Siglo XVI.....	81
III.—La Univerridad.....	84
IV.—Desde fines del siglo XVI hasta nuestros días...	90
Catálogo de los obispos de Valladolid.....	96

HISTORIA MONUMENTAL.

I.—Monumentos profanos.....	97
II.—Establecimientos de enseñanza, edificios militares y otras casas notables.....	103
III.—Monumentos religiosos.....	111
IV.—Capillas.....	120
Catálogo de valisoletanos memorables.....	128
Fuentes de este libro.....	134

60E



DESCRIPCIÓN É HISTORIA
POLÍTICA, ECLESIÁSTICA Y MONUMENTAL
DE ESPAÑA
PARA USO DE LA JUVENTUD
POR
D. VALENTÍN PICATOSTE.

OBRA DECLARADA DE TEXTO POR EL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA,
É INFORMADA FAVORABLEMENTE
POR LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Esta importantísima Colección constará de tantos tomos como provincias tiene España.

Es **indispensable** en las escuelas de primera enseñanza, porque el niño, con sólo la atenta lectura, teniendo á su vista los grabados del libro, forma idea clara de lo más culminante de su país.

Es **conveniente** á los sacerdotes, porque en pocas páginas se relatan las vicisitudes del Obispado y se da noticia de los varones más esclarecidos en santidad y virtud.

Es **necesaria** á todas las personas que deseen visitar nuestras capitales, porque en ella encontrarán vistas y descripciones de los monumentos más notables.

Tomos publicados:

Avila.

Guadalajara.

Segovia.

León.

Salamanca.

Valladolid.

En publicación:

Guipúzcoa.

Zamora.

En preparación: Todas las demás.

Se hallan de venta estas obras en la librería de la Viuda de Hernando y C.^ª, Madrid, Arenal, 11, á peseta cada tomo, donde también se admiten suscripciones á toda la Colección.

G 34306